



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE  
TOLEDO,  
CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DE 2023**

**ASISTENTES**

**EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**

1. D<sup>a</sup>. Milagros Tolón Jaime

**CONCEJALES**

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

2. D. José Pablo Sabrido Fernández
3. D<sup>a</sup>. Noelia de la Cruz Chozas
4. D. Francisco Rueda Sagaseta
5. D<sup>a</sup>. Ana Belén Abellán García
6. D. Teodoro García Pérez
7. D<sup>a</sup>. Mar Álvarez Álvarez
8. D. Pablo García Martín
9. D<sup>a</sup> María Teresa Puig Cabello
10. D. Juan José Pérez del Pino
11. D<sup>a</sup>. Marta Medina Quiroga
12. D. Ramón Lorente Redondo

**GRUPO MUNICIPAL POPULAR**

13. D<sup>a</sup>. Claudia Alonso Rojas
14. D. Pablo José Corrales Aragón
15. D. José López Gamarra
16. D. Juan José Alcalde Saugar
17. D. Miguel Ángel de la Rosa Martín
18. D<sup>a</sup>. Marta Cánovas Díaz

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO**

19. Esteban José Paños Martínez
20. D<sup>a</sup>. María Araceli de la Calle Bautista.
21. D. Julio Comendador Arquero

**GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA- PODEMOS TOLEDO**

22. D. José María Fernández Sánchez
23. D<sup>a</sup>. María Olga Ávalos Rebollo

**GRUPO MUNICIPAL VOX**

24. D<sup>a</sup> María de los Ángeles Ramos Fernández

**NO ADSCRITO**

25. D. Luis Miguel Núñez Gil

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

D. Fernando Payo Sánchez-Garrido



En el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales de la ciudad de Toledo, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día diecinueve de enero de dos mil veintitrés bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup>. Milagros Tolón Jaime, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.-** D<sup>a</sup>. Milagros Tolón Jaime, D. José Pablo Sabrido Fernández, D<sup>a</sup>. Noelia de la Cruz Chozas, D. Francisco Rueda Sagaseta, D<sup>a</sup> Ana Belén Abellán García, D. Teodoro García Pérez, D<sup>a</sup>. Mar Álvarez Álvarez, D. Pablo García Martín, D<sup>a</sup> María Teresa Puig Cabello, D. Juan José Pérez del Pino, D<sup>a</sup>. Marta Medina Quiroga y D. Ramón Lorente Redondo.

**GRUPO MUNICIPAL POPULAR.-** D<sup>a</sup>. Claudia Alonso Rojas, D. Pablo José Corrales Aragón, D. José López Gamarra, D. Juan José Alcalde Saugar, D. Miguel Ángel de la Rosa Martín y D<sup>a</sup> Marta Cánovas Díaz.

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS TOLEDO.-** D. Esteban José Paños Martínez, D<sup>a</sup>. María Araceli de la Calle Bautista y D. Julio Comendador Arquero.

**GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-PODEMOS TOLEDO.-** D. José María Fernández Sánchez y D<sup>a</sup> María Olga Ávalos Rebollo.

**GRUPO MUNICIPAL VOX.-** D<sup>a</sup> María de los Ángeles Ramos Fernández.

**NO ADSCRITO.-** D. Luis Miguel Núñez Gil.

Asiste por parte de la Intervención General Municipal, D. Francisco Javier Sánchez Rubio.

El objeto de la reunión es celebrar sesión Ordinaria, del mes de enero de 2023, en cumplimiento de lo establecido en el art. 43 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Toledo y acuerdo de la Junta de Portavoces de dieciséis de enero de dos mil veintitrés.

Abierta la sesión por la Excmo. Sra. Alcaldesa-Presidenta, el Pleno Corporativo adoptó los acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE TOLEDO. SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE, CELEBRADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2022.**

Se aprueba, por unanimidad de los asistentes, sin observaciones al respecto.

## 2. APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS 2023.

Vista la documentación que figura en el expediente:

- **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021:** Providencia de la Concejalía de Hacienda y Patrimonio de 22 de febrero de 2022; Informe de la Tesorera municipal de la Dotación de Dudoso Cobro de la liquidación 2021 de fecha 9 de marzo de 2022; Estados Contables (Resultado presupuestario[9.03.22], Estado del Remanente de Tesorería[10.03.22], Estado de Remanentes de Crédito[10.03.22], Acta de Arqueo presupuesto 2021[04.03.22], Estado de Liquidación Presupuesto Ingresos 2021[10.03.22], Estado de Liquidación Presupuesto de Gastos 2021[10.03.22]); **Liquidación del Patronato municipal de Música** [Informe control Liquidación 2021], Estados Contables. Dotación de Dudoso Cobro liquidación 2021. Certificado del Consejo Rector (11.02.22) APROBACION DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE MUSICA AÑO 2021. **Liquidación del Patronato municipal de Turismo** [Estado Ejecución Ingresos por Capítulos-28.02.22-], Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos-28.02.22-]. Informe de Control Liquidación 2021-07.03.22-. **Liquidación del Patronato municipal del Teatro de Rojas** (Liquidación del Presupuesto del Teatro 2021-19.01.22-. Informe de Control Liquidación 2021 -21.01.22-) **Liquidación del Patronato Deportivo municipal** (Certificado Consejo Rector Liquidación del Presupuesto 2021 -04.03.22-; Estado ejecución Presupuesto de Gastos-01.02.22-Estado de ejecución Presupuesto de Ingresos -01.02.22- Informe de Control Liquidación 2021 -07.03.22-); Informe presupuestario liquidación presupuesto 2021, emitido por la Directora de la Oficina de Presupuestos y Contabilidad de fecha 14 de marzo de 2022; Informe de la Intervención General municipal de Control interno de la Liquidación del Presupuesto 2021 de fecha 14 de marzo de 2022; Informe de la Liquidación consolidada del Presupuesto 2021, emitido por la Directora de la Oficina de Presupuestos y Contabilidad de fecha 28 de marzo de 2022; Resolución de la Alcaldía-Presidencia de la Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento 2021 de fecha 15 de marzo de 2022, nº 2835/2022; Resolución de la Alcaldía-Presidencia de la Liquidación consolidada del Presupuesto del Ayuntamiento 2021 de fecha 28 de marzo de 2022, nº 3218/2022; Informe de la Intervención General municipal de la Liquidación consolidada 2021. Informe de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de fecha 28 de marzo de 2022 con referencia de fiscalización 1001/2022; Dictamen favorable de la Comisión de Hacienda y Transparencia en sesión de 25 de abril de 2022 y acuerdo Pleno sesión 28 de abril de 2022 (Liquidación del Presupuesto 2021).
- Acuerdo del Consejo Rector del Patronato Deportivo municipal en su sesión de fecha 16 de diciembre de 2022 sobre Aprobación del Proyecto de Presupuesto del Patronato Deportivo Municipal de Toledo para el ejercicio 2023.
- Acuerdo del Consejo Rector del Patronato municipal de Música en su sesión de fecha 14 de diciembre de 2022 sobre Aprobación del Proyecto de Presupuesto del Patronato Municipal de Música para el año 2023.
- Acuerdo del Consejo Rector del Patronato Municipal Teatro de Rojas, en sesión ordinaria del día 14 de diciembre de dos mil veintidós, sobre aprobación del anteproyecto de presupuesto del Patronato Municipal del Teatro de Rojas para el ejercicio 2023.



- Acuerdo del Consejo Rector del Patronato municipal de Turismo, en sesión ordinaria celebrada por el mismo en fecha 19 de diciembre de 2022, sobre Aprobar con carácter inicial el Proyecto de Presupuesto del Patronato Municipal de Turismo, gastos e ingresos para el ejercicio 2023.
- Acuerdo del Consejo de Administración de la Empresa municipal de Suelo y Vivienda de Toledo, en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2022, sobre aprobación del del Presupuesto de la EMSV de Toledo, S.A. para el ejercicio 2023.
- Libro del Presupuesto 2023 (Previsión cierre ejercicio 2022-Presupuesto ejercicio 2023) de la Empresa municipal del Suelo y Vivienda de fecha 27 de diciembre de 2022.
- Plan Previsiones de la Tesorería municipal al Presupuesto 2023 de fecha 22 de diciembre de 2022.
- Informe al Presupuesto 2023 emitido por la Tesorería municipal de fecha 23 de diciembre de 2022.
- Estado de Consolidación del Presupuesto General 2023 emitido por el Órgano de gestión presupuestaria y contabilidad de fecha 27 de diciembre de 2022.
- Propuesta a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de la Concejalía de Hacienda y Patrimonio de fecha 27 de diciembre de 2022 sobre Aprobación del Proyecto de Presupuesto General 2023.
- Informe presupuestario sobre el Proyecto de Presupuesto General de la Entidad para 2023 emitido por la Directora de la Oficina de Presupuestos y Contabilidad de fecha 27 de diciembre de 2022.
- INFORME DE APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD PARA EL EJERCICIO 2023 de la Intervención General municipal de fecha 26 de diciembre de 2022 con referencia de fiscalización 5578/2022.
- Informe de la Intervención General municipal sobre la EVALUACIÓN DE LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD PARA EL EJERCICIO 2023 de fecha 26 de diciembre de 2022 con referencia de fiscalización 5579/2022.
- Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Toledo 2023 de fecha 27 de diciembre de 2022.
- Acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo, en su sesión extraordinaria y urgente celebrada el 27 de diciembre de 2022 cuyo tenor literal es el siguiente:

**- Primero. Aprobar el techo de gasto consolidado del Ayuntamiento de Toledo por importe de 111.320.112,76 €.**

**- Segundo. Aprobar el Proyecto de Presupuesto General consolidado del Ayuntamiento de Toledo para el ejercicio 2023, con el detalle por capítulos que se detalla en el anexo adjunto.**



**- Tercero. Aprobar la documentación y anexos complementarios del Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento 2023.**

**- Cuarto.- El Proyecto, junto con la documentación complementaria, se trasladará al Secretario General del Pleno; quien lo remitirá a la Comisión competente para que los Grupos Políticos Municipales puedan presentar enmiendas conforme a los artículos 107 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno.”**

- Enmienda a la totalidad y escrito relación enmiendas parciales, presentadas por el Grupo municipal Popular de fecha de registro de entrada de 12 de enero de 2023, nº registro 1454/2023.
- Enmiendas presentadas por el Grupo municipal Ciudadanos de fecha de registro de entrada de 12 de enero de 2023, nº registro 1360/2023.
- Enmiendas presentadas por el Grupo municipal IU-Podemos Toledo de fecha de registro de entrada 12 de enero de 2023, con nº de registro 1426/2023.
- Enmienda a la totalidad presentada por el Grupo municipal Vox de fecha de registro de entrada 12 de enero de 2023, nº de registro 1449/2023 y enmienda a la Totalidad (2) de fecha registro de entrada 12 de enero de 2023, nº registro de entrada 1464/2023.
- Enmiendas parciales presentadas por el Grupo municipal Vox de fecha de registro de entrada 12 de enero de 2023, nº registro de entrada 1456/2023.
- Enmiendas presentadas por el Concejal no Adscrito de fecha de registro de entrada 12 de enero de 2023, nº de registro 1335/2023 y modificación de las mismas con nº registro 1421/2023.
- Informe de enmiendas al proyecto de presupuesto del Ayuntamiento de Toledo de 2023 elaborado por el Economista municipal con fecha 13 de enero de 2023.
- Informe presupuestario sobre aspectos normativos de las enmiendas presentadas al Proyecto de Presupuestos General 2023, elaborado por la Directora del Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad de fecha 13 de enero de 2023.
- Informe Jurídico de la Secretaría Gral. del Pleno sobre las ENMIENDAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES AL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO PARA EL EJERCICIO 2023, de fecha 13 de enero de 2023.
- Dictamen favorable de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Transparencia, en sesión extraordinaria y urgente celebrada con fecha 16 de enero de 2023.

Tras las intervenciones producidas al respecto, por 13 votos a favor (12 PSOE y 1 No adscrito) y 12 en contra (6 PP; 3 Ciudadanos, 2 IU-Podemos Toledo y 1 Vox), de los 25 miembros Corporativos presentes, el Excmo. Ayuntamiento Pleno **ACUERDA:**

- La aprobación inicial del Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2023.

Suscitado debate, en torno al punto referido, se desarrolló en la forma siguiente:

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** para su exposición tiene la palabra el Sr. Sabrido, eh, Concejal de Hacienda. Interviene, en primer lugar, para comenzar el debate del punto referido, el **SR. SABRIDO FERNÁNDEZ**, con la siguiente exposición: gracias Alcaldesa. Eh, muy buenas tardes, bienvenidos a todos... perdón. Muy buenas tardes, bienvenidos a todos los ciudadanos, a todas las ciudadanas de Toledo que nos acompañan en el día de hoy, directamente o a través de los medios de comunicación. Hoy es un día importante porque vamos a aprobar, si así lo decidimos, los presupuestos de la ciudad de Toledo para el año 2023. Me corresponde presentar el presupuesto general del Ayuntamiento de Toledo, para el año 2023, tal como fue dictaminado en la Comisión de Hacienda del pasado día 16. Antes de nada, es obligado agradecer a los funcionarios, que han trabajado en este presupuesto, a todas las concejalías que han trabajado, tanto del equipo de gobierno como de la oposición. Quiero agradecer especialmente la intervención del equipo económico, el gabinete de estudios económicos, la dirección general de contabilidad, la tesorería y la intervención general. Presentamos un presupuesto, como corresponde, equilibrado en ingresos y gastos, un presupuesto serio, riguroso, responsable, que tiene en cuenta la incertidumbre de este momento y que responde a las necesidades de la ciudad de Toledo y de todos los toledanos y toledanas. Un presupuesto que va a servir para seguir potenciando una ciudad que, como ustedes saben, representa el mayor dinamismo de la ciudad, de Castilla la Mancha, en el aspecto económico, social, cultural y todo ello gracias al esfuerzo de toledanos y toledanas y permítanme que en este equipo de gobierno estemos orgullosos de estar a su lado en conseguir estas mayores cotas de bienestar. Podemos decir, y esto es un dato que anticipo, que hoy hay 2.561 personas menos en desempleo que cuando Milagros Tolón tomó posesión como Alcaldesa. Estos presupuestos van a ser posibles gracias, gracias a la gestión intachable de estos últimos 7 años, unos presupuestos que, sin incrementar la presión fiscal, van a permitir la mejora de los servicios públicos, la promoción cultural de nuestra ciudad, la garantía de asistencia a los más desfavorecidos y la generación de empleo, ya a través de programas específicos, bien de programas de empleo o de inversiones previstas, que caminan en la dirección de la ciudad que queremos y que sumadas a las que ya, en este momento, se están ejecutando haga que Toledo esté en este momento recibiendo inversiones por más de 30 millones de euros. Como ustedes saben el presupuesto general del Ayuntamiento de Toledo está compuesto por el presupuesto de la Corporación, los presupuestos de los Patronatos de las Escuelas de Música, Deportivo, Turismo y Teatro de Rojas, así como por los estados de previsión de ingresos y gastos de la Empresa municipal de la vivienda. El presupuesto consolidado asciende, en términos de contabilidad presupuestaria, a un importe de 113.659.762 euros, contando también a la EMV. Les recuerdo que nuestros Patronatos tienen nivelado el presupuesto de ingresos y gastos en los siguientes términos:

- Patronato de Turismo: 879.000 euros.
- Patronato municipal de Deportes: 6.022.998 euros.
- Patronato municipal del Teatro de Rojas: 1.665.000 euros.
- Patronato municipal de Música: 887.000 euros.

Por su parte, la Empresa municipal de la Vivienda presenta unos presupuestos con una previsión de ingresos de 1.044.737 euros y de gastos de 1.041.988 euros.

En cuanto al presupuesto de la Corporación, propiamente dicha, presentamos un presupuesto nivelado, en ingresos y gastos, por un importe de 110.290.000 euros



en términos similares al presupuesto de 2022. Dicho esto, y centrados en el presupuesto de la Corporación, reitero que estamos ante unos presupuestos, como decía antes que, nacen equilibrados entre ingresos y gastos y que son extremadamente ortodoxos, con garantías de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, fruto de la buena gestión. Una previsión de ingresos que se hace sin incrementar la presión fiscal sobre nuestros ciudadanos asumiendo desde una gestión eficaz los retos que nos hemos planteado y que tenemos para el futuro. Las operaciones corrientes ascienden a 94.769.969,70 euros, para ello el capítulo I, impuestos directos, 44.898.610 euros; impuestos indirectos 4.949.720 euros; tasas, 22.761.859 euros; transferencias corrientes, 20.471.480 euros; ingresos patrimoniales, 1.688.300 euros; por su parte, las operaciones corrientes de capital ascienden a 12.993.318 euros, así el capítulo VI, enajenación de terrenos, tiene un importe de 474.621 euros y las transferencias de capital un importe de 12.508.696 euros. En cuanto a operaciones financieras, en activos financieros, se prevé, para equilibrar, 10 euros y pasivos financieros 2.526.701,99 euros. Siempre he dicho y mantengo que estos ingresos solo se justifican por el objetivo, por los servicios públicos que estamos obligados a prestar en esta ciudad, con una apli, con una ciudad que tiene pujanza económica y en todo lo que podemos desarrollar vamos a emplear todo nuestro esfuerzo. Para ello el presupuesto de gastos y también, como decía, nivelado con el de ingresos, asciende a 110.290.000 euros. Por lo que respecta a las operaciones corrientes, ascienden a 94.439.019,70 euros, para ello los gastos de personal ascienden a 33.871.302,64 euros; los gastos corrientes a 43.878.250,06 euros; los gastos financieros a 186.100 euros; las transferencias corrientes a 16.083.377 euros y el fondo de contingencia a 420.000 euros. En cuanto a las operaciones de capital, el capítulo VI, inversiones reales, asciende a 15.330.020 euros y las transferencias de capital a 260.000 euros; en cuanto a operaciones financieras, los activos financieros ascienden a 60.960 euros y tenemos 0 en pasivos financieros. Éstas son, en síntesis, las cifras del presupuesto que creo que es obligado hacer en esta comparecencia puesto que estamos hablando de números, pero, como decía, lo que pretenden son conseguir objetivos, objetivos que perseguimos de desarrollo económico, de empleo, de solidaridad, de prestación de servicios públicos de calidad en una ciudad en la que la cultura, la seguridad y la protección de los más desfavorecidos van a seguir siendo nuestro referente, ello irá unido a un proyecto global de ciudad del que también hablaremos. No quiero, en este momento, alargar más y por ello propongo, desde el inicio, la aprobación inicial, por este Pleno, del presupuesto general del Ayuntamiento de Toledo, para el 2023, conforme al dictamen de la pasada Comisión de Hacienda del 16 de enero. Nada más, muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** muchas gracias Sr. Sabridos, Sr. Sabrido. Empezamos con el debate de los Grupos políticos. Sr. Núñez, Concejal No Adscrito. La presidencia, llegado este momento, cede la palabra al **SR. NÚÑEZ GIL** que hace uso de la misma exponiendo lo siguiente: gracias Sra. presidenta. Buenas tardes a todos y todas, compañeros, compañeras de Corporación, prensa, que están aquí, en la parte de detrás y aquellas personas que, con esta tarde desahogada, nos estén siguiendo a través de, a través de la **[carraspeo]** perdón, a través de internet. Bien, eh, decía Fray Luis de León, a su vuelta a las clases, en las Escuelas Mayores de Salamanca, tras cuatro años de encarcelamiento por un proceso incoado por la Inquisición y del que finalmente fue exonerado, decía "decíamos ayer". Ese "decíamos ayer", hablando de presupuestos, bien podría ser aplicado también a esta ocasión, ya que, al igual que ayer, me refiero al año 2022, ha habido quienes,



bien de forma intencionada o bien por falta de rigor, se siguen empecinando a confundir a la ciudadanía en todo lo referente a estos presupuestos y decíamos ayer también, y al igual que el año pasado, pues vamos a hacer un poquito de didáctica básica presupuestaria. Como bien ha apuntado el Concejal de Hacienda, el Sr. Sabrido, el presupuesto de 2023, para este Ayuntamiento, asciende a cerca de 114 millones de euros, vamos a desglosar esta cifra un poquito, para que sea más fácil de entender. Eh, están incluidos, aproximadamente, si me ha parecido entender bien, unos 14 millones en inversiones para la ciudad, inversiones para los barrios, inversiones para mejorar Toledo. Están incluidos la subida de los salarios de los empleados municipales, que asciende entorno al cuatro y medio por ciento. Estamos hablando de un incremento de costes energéticos, de la luz en concreto, de más de 2,5 millones de euros en relación a lo que este Ayuntamiento venía, venía pagando Estamos hablando de contratos de servicios, basura, agua, limpieza, etcétera, contratos que están en vigor, que son legales y que, por lo tanto, tienen obligaciones de pago contraídas. Estamos hablando, además, de los cerca de 9,9 millones, destinados a los patronatos, patronato de deportes, teatro de Rojas, patronato de turismo, escuela de música y para la empresa municipal del suelo y la vivienda, por cierto, los presupuestos de patronatos y de la EMV ya venían aprobados a la Comisión de Hacienda y recuerdo, para quien haya podido olvidarlo, que en mi condición de Concejal No Adscrito, no tengo en estos órganos, salvo en la EMV, ni voz ni voto, esos presupuestos ya venían, como digo, aprobados. Decíamos ayer, volviendo a recordar a Fray Luis de León, que el presupuesto de 2022, eh, cerca del 74,5% de aquel importe eran partidas fijas, es decir, eran partidas no modificables. Este año, con la modificación que se ha, eh, llevado a cabo, en este presupuesto, ese porcentaje se acerca al 80%, con lo que la capacidad de modificación es sensiblemente inferior a la que ya teníamos el año pasado. ¿Por qué esto...?, ¿por qué esto es así?, bueno, pues porque el presupuesto de 2023, a mi juicio, es un presupuesto prudente, contenido y razonable, me atrevería, incluso, a decir que es excesivamente prudente, excesivamente contenido y también excesivamente razonable. He de reconocer la valentía presentar unos presupuestos a menos de cinco meses de unas elecciones municipales. Otros, como así lo expresaron el pasado lunes, en la Comisión delegada de Hacienda, pues hubieran preferido que no hubiera presupuestos o bien que se hubieran prorrogado los actuales, es verdad, los actuales están prorrogados hasta que entren en vigor éstos, que luego habrá alguien que se encargue de recordármelo. Permítanme, eh, un poquito que hable en un tono más coloquial, claro que si nos cargamos o prorrogamos los presupuestos y si hay cambio de gobierno pues que el marrón se lo coman los de, o en cuadrar las cuentas, pues que se lo coman los que vienen y si repiten los mismos que se busquen la vida, hombre, un poquito de seriedad en este aspecto, creo que la Institución, la Administración Pública Local no debe pararse, en ningún momento, por falta de presupuestos. Seamos claros, decir no, a estos presupuestos, era decir no a inversiones para la ciudad, para los barrios, para la gente, era decirlo a los planes de empleo, era decirlo a programas culturales, era, en definitiva, cometer una absoluta irresponsabilidad. Frente apoyar los presupuestos o no apoyarlos ¿qué alternativa había?, pues sinceramente la nada, el desgobierno económico y la paralización de la Institución municipal y de la prestación de servicios e inversiones, es decir, la irresponsabilidad total, que yo, como Concejal No Adscrito, podría haber prestado mi apoyo a algunas de las enmiendas parciales, sí, por supuesto, sin ninguna duda, estaba y estoy de acuerdo con el fin al que se querían destinar las modificaciones presupuestarias propuestas por algunos Grupos, repito, estaba y



estoy de acuerdo, lo que no podía ni puedo estar de acuerdo es con el origen de las partidas, no puedo estar de acuerdo con recortar presupuestos en gaste, en gestión del agua, es un contrato en vigor y que tiene obligaciones de pago contraídas; no puedo estar de acuerdo con recortar la limpieza de los colegios, que alguien dirá que es una competencia adquirida que no es propia de este Ayuntamiento, si estamos de acuerdo, pero si nadie presta ese servicio alguien lo tendrá que hacer o dejamos los colegios sin limpiar, yo, por mi parte, no voy a estar de acuerdo en eso, como no puedo estar de acuerdo con recortar el programa "Toledo Educa", no puedo estar de acuerdo en recortar a la Junta Pro-Corpus, por poner algunos ejemplos, y en el caso de las pocas enmiendas, que se han podido debatir y votar, porque el resto han sido enmiendas nulas de pleno derecho, que contravenían Ordenanzas, Reglamentos y Leyes y que las convertían, en muchos casos, en propuestas no legales y por si a alguien se le ha olvidado los cargos públicos también tenemos responsabilidad penal con aquello que lleva implícito el levantar la manos en un sentido o en otro. Pese a todo esto, es curioso que la noticia de la semana, en los medios de comunicasi, en los medios de comunicación, ha sido que este equipo de gobierno y este Concejal, en su legítimo y legal derecho de negociar, de acordar y de pactar, pues han acercado posturas a lo que previsiblemente nos lleva a la aprobación de los presupuestos, cuando, en mi opinión, la noticia debería haber sido otra, debería haber sido la, el no que algunos o que la mayoría han traído puesto desde casa y ¿por qué vienen con el no puesto desde casa?, pues es muy fácil, porque no tienen el objetivo puesto en Toledo, porque hay elecciones el 28 de mayo y porque el único objetivo de ese no es llegar a aquel sillón, donde ahora mismo se sienta una persona, no hay un objetivo de ciudad, hay un objetivo de partido y hay un objetivo de ambición de poder. Mire, Sr. Sabrido, como las críticas vendrán de, de otros barrios, permítame que le diga una cosa, eh... agradecerle, igual que hice el año pasado, su predisposición, agradecerle el tener siempre la puerta de su despacho abierta, yo sé, sé de buena tinta, y además lo hemos comentado en varias ocasiones, que su puerta está abierta para todo el mundo, a lo mejor mientras unos pierden el tiempo en declaraciones a los medios de comunicación, para decir no sé qué barbaridad, otros perdemos el tiempo, y bendito tiempo perdido, en ir a verle a usted y hablar sobre presupuestos y hablar so, sobre las mejoras que queremos para esta ciudad, con lo cual gracias por la capacidad de diálogo, por hablar clara, claramente y por no haber puesto líneas rojas en esta, eh, negociación y recuerde que tenemos un compromiso que es que en caso de que los mercados energéticos nos den un respiro, esos dos millones y medio, que están presupuestados para esa subida energética, todo aquello que no tengamos que pagar lo destinemos, a quien más lo necesita, a servicios sociales. Gracias.

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: muchas gracias Sr. Núñez... Portavoz de Vox, Sra. Ramos. En segundo lugar, la presidencia otorga la palabra a la **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ** cuya exposición se transcribe de la siguiente manera: gracias Sra. Presidente. Pues, eh... vamos a hablar de Toledo y vamos a hablar de los objetivos, que solo hay uno, el objetivo es Toledo y por eso hoy precisamente este Grupo municipal de Vox hemos presentado una, una enmienda a la totalidad del proyecto de presupuestos que nos, eh, nos ha presentado el equipo de gobierno socialista. ¿Por qué hemos presentado una enmienda a la totalidad a ese proyecto? En primer lugar, por el incumplimiento [**carraspeo**], perdón, del plazo legalmente establecido para estos presupuestos, eh... se ve que es voluntad clara de, del equipo de gobierno socialista, con la Sra. Tolón a la cabeza, de, de vivir instalados en el incumplimiento de los artículos 168.4 y 169.2 de la Ley Reguladora de las



Haciendas Locales y prorrogar sistemáticamente los presupuestos, con los graves perjuicios que ello supone para los toledanos, ya que desde que se inició la andadura en ésta, de esta Corporación, en junio de 2019, la cadena de despropósitos ha sido constante y han mostrado, año tras año, que son incapaces de gobernar nuestra ciudad de forma eficiente y con la previsión y planificación que requiere el gobierno de una ciudad como Toledo, así se lo hemos venido advirtiendo, desde este Grupo municipal, en todas nuestras enmiendas presentadas, siendo su respuesta que trata de un hecho buscado, es decir, no solo reconocen que no tienen ningún respeto por la ley, sino que, además, manifiestan públicamente su incumplimiento, que su incumplimiento es un hecho buscado por este gobierno. Cada uno de los proyectos de presupuestos que han presentado, desde el inicio de su mandato, incluido, por supuesto, el presente, paralizan de forma muy gravosa la evolución y el desarrollo económico de la ciudad y por ende en perjuicio de los toledanos. Mantienen, de nuevo, numerosas partidas presupuestarias con 0 euros para posteriormente abusar de modificaciones presupuestarias, creo que íbamos, este año, eh, 150 o 160 y así apaga, ir apagando fuegos a lo largo del ejercicio, porque ni ustedes mismos saben en qué van a gastar el dinero de los toledanos salvo todo el dinero público que, de forma indecente, van a destinar en su próxima campaña electoral en lugar de la mejora de los servicios e infraestructuras esenciales para los toledanos. Todas estas cuestiones entre, es, entre otras, el motivo por el que no coincide en lo más mínimo con el presupuesto que hubiésemos presentado, desde Vox, para contemplar la situación económica y social en la que nos encontramos actualmente, justifican, así mismo, la elaboración, por Vox, de la presente enmienda a la totalidad del proyecto presentado y pedíamos, por tanto, la devolución de éste para la confección de uno acorde con la legalidad vige, vigente y con la realidad de los toledanos. En segundo lugar, eh... la justificación de esta presentación de la enmienda a la totalidad es la previsión irreal de los gastos del presupuesto que hace que nazcan de un déficit y la falta de previsión que conduce a modificaciones futuras en alza en el presupuesto, estamos ante un presupuesto que nace con un déficit de 2.460.000 euros, que viene a financiar con nuevos créditos, por importe de 2 millones y medio de euros. El equipo de gobierno enmascara una subida de gastos corrientes superior a la del año 2022, en un do, 2,3%, pero que, sin embargo, no contempla el IPC en muchos de esos gastos, como en el suministro de la energía eléctrica o en el mantenimiento del EDAR, que ya advierte el servicio de Intervención del Ayuntamiento que cualquier aumento en los mismos va a tener que ser cubierto con modificaciones al alza en el presupuesto, una cara, clara evidencia del carácter ficticio del proyecto de presupuestos presentados. Además, a mayor abundamiento y con consecuencias nefastas sobre la gestión del gasto hay que tener en cuenta, entre otros aspectos, que el propio SICAT, Servicio de Control del Ayuntamiento, les advierte de la misma falta de previsión y planificación señalada para los gastos de energía eléctrica y mantenimiento y manteniendo las del EDAR señalados anteriormente, también en dos partidas que no están ajustadas correctamente observando una previsible y, e insuficiente dotación en los siguientes programas, en el programa 1321, de la Policía Local, para el que se prevé una desviación estimada, por gratificaciones, sobre los créditos iniciales proyectados para el 2023 de 400.000 euros; en el programa 1361, del Servicio de Extinción de Incendios, para el que se prevé una desviación estimada, por productividad, sobre créditos iniciales proyectados para el 2023 de 130.000 euros. A estas desviaciones por importe de 530.000 euros, además hay que sumarle el coste de la seguridad social aproximadamente de unos 160.000 euros suponiendo en total, las cuatro



previsiones de gastos erróneas que hemos señalado, una desviación de más de un millón de euros que es del todo inaceptable y catastrófico para los intereses de los toledanos. Se produce otro nuevo incumplimiento de la ley, además del ya señalado en el punto anterior que hemos expresado, en cuanto a los plazos de presentación, puesto que, pese a la suspensión de la regla de gasto, según los informes económicos del expediente, se supera el límite legal para los gastos no financieros, ciento once mil, trescientos veinte mil ciento doce euros que no puede superar los ingresos no financieros por importe de ciento siete mil, setecientos sesenta y tres mil doscientos ochenta y ocho euros, ahora, eso sí, las sumas de las subvenciones nominativas y las genéricas incluidas en el presupuesto, ascienden a la cantidad de un millón doscientos dos mil quinientos ochenta y un mil euros del cual se destinan tan solo 3.500 euros, ¡3.500 euros!, a personas con discapacidad auditiva, que contrastan con los 7.000 que destinan ustedes a la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui, a los 4.000 euros de acción, perdón, de Ecologistas en Acción o los 3.500 euros de la Asociación LGTB "Bolo Bolo". De las subvenciones genéricas se destinan tan solo 11.182 euros de ayudas al comercio, tan necesitado y tan castigado por la pandemia y la crisis económica que sufrimos actualmente y 45.000 euros a promoción del deporte, que contrasta con la cantidad de 103.000 euros que dan a las ONGs de Cooperación al Desarrollo. Destinamos más dinero público de los toledanos a ayudar a las personas de fuera de España que a los propios toledanos, pero, eh... en sus... bueno, en sus chiringuitos de... memoria democrática destinan 22.680 euros para crear, pues, eh, lo que saben hacer ustedes muy bien, enfrentamiento y aviva, avivar el odio y dupli, y que duplican, esta cantidad, por encima de la cantidad destinada a nuestro comercio. Los criterios de distribución que realizan entendemos que difieren enormemente de las necesidades y demandas reales de los ciudadanos del municipio. Así mismo el proyecto prevé un desmesurado gasto político en tres partidas que se caracterizan por su despilfarro, el primero de ellos, publicidad y propaganda del gabinete de alcaldía, por importe de 18.224 euros, otros gastos diversos, a modo de cajón de sastre, para gabinete de alcaldía, por importe de 51.253 euros y otros gastos diversos, para la oficina del vicealcalde, por importe de 93.223,78 euros. Más gastos políticos, las elecciones y partidos políticos destinan 40.000 euros y apoyo a los Grupos políticos municipales 190.000 euros. El tercero de los motivos por el que hemos presentado esta enmienda a la totalidad es que muchas de las partidas de gasto, incluidas en el presupuesto, no aportan nada ni a las economías de las familias ni a los negocios de los toledanos ni a la inversión en servicios públicos básicos y necesarios cuyos importes deberían destinarse a esos fines y que constituyen el interés general de los vecinos del municipio, han elaborado un proyecto de presupuesto simplemente para cubrir el tam, el trámite y publicitar bondades de éste en la realidad no, que en la realidad no existen en las cuentas ni tampoco van a existir en la ciudad de, de Toledo. El Partido Socialista es el responsable de que tengamos una ciudad en un alto estado de abandono y decadencia, manteniendo como pueden la cara, lavando el casco antiguo a modo de escaparate, siempre con una gestión improvisada, ya que resultaría sangrante que se cargaran el turismo que atrae esta ciudad y que aporta un alto porcentaje de ingresos a la economía, pero, sin embargo, sí han dejado que, en el transcurso de los años, se vaya despoblando por toledanos que durante generaciones permanecieron en él, por la falta de fomento del comercio de proximidad en el mismo, el mal servicio de recogida de basura... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** Sra. Ramos, simplemente para avisarle, lleva diez minutos, tiene otro turno de cinco, si pasa los diez le descontaremos de los cinco siguientes. **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ:** voy, voy...



**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** gracias. **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ:** voy terminando, gracias. Y, en lo que se refiere, a las zonas residenciales de los toledanos, han dejado en total y absoluto olvido el resto de municipios de... el resto de barrios del municipio, no solamente el casco, sino barrios como el de Santa Teresa-Palomarejos o también, eh, Santa Bárbara. Todos estos factores están deteriorando la ciudad, convirtiéndola en intransitable a pesar de los altos impuestos que pagan los toledanos. Eh, continúo en el segundo turno. Gracias.

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** eh, muchas gracias Sra. Ramos. Sr. Fernández, por Izquierda Unida-Podemos. El tercer turno, en este caso, de intervenciones corresponde al **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ** que realiza la siguiente exposición: sí, muchas gracias, buenas tardes a todos, buenas tardes a todas. Eh, tengo que empezar obligatoriamente recordando, eh, que la lucha es el único camino y esto lo digo, porque este Grupo municipal está al lado de las trabajadoras de limpieza y del servicio de ayuda a domicilio, que hoy siguen en huelga, porque no tienen unas condiciones laborales dignas, porque la patronal de las empresas de limpieza de edificios públicos y del servicio de ayuda a domicilio no quiere sentar, no se quiere sentar con las trabajadoras a firmar el contrato, no lo digo de forma, hoy, a firmar el contrato no, a firmar el convenio, perdón, no lo digo, hoy, de forma, eh, alegórica o que pueda parecer impreciso, luego veremos que no es así, porque estamos acostumbrados y se ha hablado muchas veces de servicios públicos olvidando un adjetivo, que hay que poner detrás en este Ayuntamiento, son servicios públicos privatizados, porque la externalización de los servicios públicos sirve pues para quitarse estas cosas tan molestas, que tienen que ver con los derechos laborales, y que esto le viene muy bien a las administraciones públicas y miran para otro lado, aunque paguen a las empresas, mes a mes, lo que les corresponde pagar a sus trabajadores, que no se nos olvide, las empresas no arriesgan nada, las empresas pagan con lo que les ingresa el Ayuntamiento en cada certificación mensual a sus trabajadores y la prestación del servicio público, las empresas arriesgan poquito, porque cuando vienen mal dadas se lo piden al Ayuntamiento. Dice el presupuesto, dice el borrador del presupuesto, la memoria explicativa, que deben convertirse, estos presupuestos del año 2023, en el motor de la reconstrucción social y económica del municipio tras el impacto provocado por la pandemia y seguido por la inestabilidad mundial provocada por la guerra de Ucrania, si esto lo lees al principio y lo lees antes de sentarte al lado de los números del presupuesto municipal para el año 2023, entenderíamos que vamos a ver unos presupuestos que ponen a la ciudadanía en el centro, que ponen al vecino en el centro, para que el impacto de la pandemia y de la crisis provocada por la guerra de Ucrania, ese impacto que está sufriendo la ciudadanía, se, se cuide directamente a los vecinos y a las vecinas, sin embargo las partidas presupuestarias de juventud disminuyen en un 20%, mucha culpa de eso derivado de una subvención, que se incluyó a instancias de este Grupo municipal, para que los jóvenes pudieran acceder de forma muy modesta al acceso a la primera vivienda, muy modesta, de forma de acceso a la primera vivienda, que se han eliminado porque mientras que en otros ayuntamientos son absolutamente viables e incluso las subvenciones de la Junta del alquiler de vivienda las hacen compatible con las ayudas que dan en los ayuntamientos, parece que en este Ayuntamiento cuesta mucho ayudar directamente a quien más lo necesita, se ha disminuido la partida de participación vecinal, nos mantenemos a 0 en la subida de materia de cultura, con todo lo que hemos debatido durante esta legislatura de la importancia que tiene la cultura en el desarrollo social y económico para nuestra ciudad, dejamos a 0, como en el año 2022, la partida de cultura. Sería intrascendente si no



fuera porque se ha presentado, a bombo y platillo, un diagnóstico elaborado y pagado a una empresa privada, sobre un plan estratégico de cultura, a diez años, que, obviamente, no se va a cumplir en el año 2023, porque no está incluido, tampoco está incluido en el de participación ciudadana y el de festejos, sé que son partidas diferentes, unidades gestoras diferentes, donde va a ir el ferial, el ferial de un POM que va a eliminarle de La Peraleda, tampoco sabemos donde va a ir el ferial. Eh, la partida de cultura, decíamos, que no incluye el plan estratégico de cultura, con lo cual mucho nos tememos que no va a servir de nada ni el plan ni las políticas estructurales que queremos dejar en la ciudad de Toledo para el desarrollo óptimo de la ciudad a partir de un movimiento cultural importante, no van a servir absolutamente nada porque no están presupuestadas, pero tampoco va a servir mucho el crecimiento que esperamos de la Escuela municipal de Idiomas, tiene 4.470 irácanos! euros de becas para quien más lo necesita, lo dijimos en la Comisión de cu, de, eh, de Hacienda del otro día, 4.470 euros que vienen, por lo menos, durante toda esta legislatura arrastrándose, no se le puede exigir a la Escuela municipal de Idiomas que garantice una óptima prestación del servicio y que crezca en la prestación de este servicio con esto absoluta ridiculez en su presupuesto, además, eh, seguimos manteniendo un contrato privatizado de la banda de música, 240.000 euros, casi 240.000 euros para contratar, mediante una licitación en el pliego, en el perfil del contratante, puesta en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Toledo, a una banda de música, obviando que tenemos la de la Escuela municipal de Idiomas que, a lo mejor, porque están aprendiendo, iporque es normal!, se equivocan en un DO por un MI detrás de una procesión que, al final, es para lo que contratamos a la banda de música, con, se, se equivocan en, en un DO por un MI, no pasa nada, son nuestros alumnos y si de verdad creemos en los servicios públicos, de los que se nos llena la boca de decir, deberíamos mantenerlos, eh, públicos y deberíamos mantenerlos nuestro. Eh, decíamos que éste, este escenario que se nos pintaba sobre la está, inestabilidad mundial, provocada por la guerra de Ucrania y la pandemia, en particular en España, debería poner la centralidad de los vecinos y las vecinas en el centro. Nos hemos encontrado con que las únicas partidas que aumentan considerablemente son las que privatizan los contratos de servicios públicos, todos los contratos de servicios públicos, todos los contratos de servicios públicos, repito, tienen un aumento presupuestario en estos presupuestos, es decir, las empresas van a tener más beneficio industrial, van a tener más dinero para una prestación de servicio y, cuidado, ninguno de estos contratos, ninguno, ninguno, garantiza el incremento de plantilla, solo el incremento de la prestación, es decir, vamos a trabajar en más zonas verdes, vamos a trabajar en, limpiando más calles, vamos a recoger más basura, vamos a hacer muchas más cosas, pero ninguno garantiza que sea con un incremento de las plantillas de esos contratos, ninguno. Aumenta también la partida de un modelo de desarrollo que nosotros consideramos y que el gobierno considera que tiende a la caducidad, que tiende a la caducidad, que es el modelo del turismo patrimonial. Ellos, el propio gobierno, cuando solicita la ayuda en, a Europa, los fondos europeos para el programa de sostenibilidad turística, financiado por los fondos europeos, se dice que este modelo patrimonial está tendente a... desgastarse, se está desgastando, sin embargo aquí apostamos nuevamente por una escuela de artesano, por una escuela de artesanía, me imagino que porque se habrá detectado una importante demanda en los empleos que tiene que ver con el damasquinado o con él, con los espaderos, se, vamos a plantearnos una especie de FP, una escuela de artesanía en la ciudad de Toledo pensando en que la demanda laboral está en esos sectores, que yo creo que no, vamos a, vamos a arreglar la



Casa de Corcho, para poner un centro de interpretación del cambio climático, vamos a arreglar tres parques de la ciudad de Toledo, que hacen falta arreglarlos, pero son tres millones de euros para arreglar La Vega, Recaredo y Sisebuto y vamos a arreglar las riberas del Tajo en el entorno de las murallas del Puente del Alcántara, todos éstos, todos estas inversiones que llegan a más de nueve millones y medio de euros, todas están en el entorno de un único barrio de la ciudad, el casco histórico de Toledo, porque lo que queremos potenciar realmente y así se vota y se presenta, en las comisiones de urbanismo, es un casco histórico pensado exclusivamente para el turismo y también vamos a financiar unas zonas de bajas emisiones que esto podría ser un programa importantísimo en materia de sostenibilidad, este programa de bajas emisiones nos han dicho que van a tener unos cuantos, unas cuantas estaciones de la ciudad para controlar, monitorar cuantas son las emisiones que se producen y desviar el tráfico. ¿De verdad lo que queremos son estaciones que nos digan donde hay muchas emisiones para llevar los coches por otro lado o queremos que, de una vez por todas, implementar políticas realmente sostenibles y de desarrollo de movilidad sostenible para que no haya emisiones en la ciudad? Para esto debería ser el dinero de las zonas de las bajas emisiones, el proyecto de las zonas de las bajas emisiones, sobre todo nos hemos incrementado, hemos incrementado en obras, vamos a gastarnos, entre el año 2022 y el año 2023 17 millones de euros en obras y lo venimos diciendo durante toda esta semana en los Consejos de Participación, gran parte de esas obras no están consensuadas con nadie, no sobra ni una sola obra, repito, no sobra ni una sola obra, lo he repetido en todos los Consejos de Participación donde voy, pero es verdad que muchos de éstos, de estas obras no están consensuadas con nadie, ¿es, de verdad, lo que necesita la ciudad o es, de verdad, lo que le apetece hacer al equipo de gobierno en su legítimo derecho?, obviamente. Bueno, eso es un debate que tenemos que tener, pero cuidado, cuando decimos que éstos, como ha dicho algún compañero, que estos presupuestos son prudentes, dialogados y negociados, ¿con quién?, ¿con quién ha dialogado y negociado?, a lo mejor se le ha escapado como el segundo plan de asfaltado, que decíamos, bueno, ¿dónde está el primero?, igual se le ha escapado a alguien, ¿dónde, con quién ha dialogado y negociado estos presupuestos? Nosotros hemos presentado alegaciones, que explicaré un poco más tarde, pensando en que el modelo de ciudad, que verdaderamente pone a la ciudadanía en el centro, que es lo que necesita esta ciudad, poner a los ciudadanos en el centro y no incrementar la política de servicios sociales un pírrico 2,8%, eso no se ha negociado ni pactado ni dialogado absolutamente con nadie. Nosotros no vamos a pedir explicaciones a nadie ni vamos a dar lecciones a nadie ni tengo que venir, por cierto, tampoco a que me las den a mí, faltaba que ahora me dijeran lo que tengo que pensar, faltaba que ahora me dijeran lo que tengo que pensar, bueno, ya lo dice todo el mundo, me da lo mismo, no voy a consentir tampoco que me den lecciones sobre esto, yo tengo muy claro cual es el modelo de presupuesto, que ha presentado el gobierno municipal, y hacia donde apunta, que es hacia, fundamentalmente, el beneficio industrial de las obras de construcción, de las empresas de construcción, ¡fundamentalmente!, 17 millones de euros de los toledanos que van a caer a las empresas de construcción que, por cierto, igual empezamos a pagar en el 2024 otra Corporación, empezaremos a pagar en el 2024 otra Corporación, que es importante también decirlo, también es importante decir estas cosas, pero ni dialogados ni negociados, al menos con este Grupo para intentar llegar a un acuerdo por la izquierda, que es por donde a nosotros nos gusta llegar a un acuerdo, por la izquierda y por la defensa y garantía de los servicios públicos para garantizarlos, que sean universales y con una prestación de



calidad, tanto de servicio como de los trabajadores y las trabajadoras que los prestan.

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** muchas gracias Sr, Fernández. Ha clavado los diez minutos. Sr. Paños, por el Grupo Ciudadanos. Llega el momento de la intervención en el debate del **SR. PAÑOS MARTÍNEZ** con el siguiente discurso: muchísimas gracias Sra. Presidenta, eh, y buenas tardes a todos los que nos están viendo en este Pleno. A mí me gustaría empezar con una pregunta. ¿Ha renunciado el equipo de gobierno a que Toledo sea capital europea de la cultura en 2031?... .. Lo digo porque esto, que parece sencillo, esta pregunta que parece tan sencilla, este acontecimiento que puede traer tantas sinergias para nuestra ciudad, este acontecimiento que, en todas las ciudades donde se ha celebrado, ha puesto en valor a un territorio, no aparece en sus presupuestos, no tiene dotación económica, no hay un presupuesto para presentar una candidatura digna para que Toledo sea capital europea de la cultura en 2031, como así acordamos en el Pleno. Miren, esperábamos unos presupuestos de ciudad, ustedes han presu, han presentado el presupuesto, evidentemente, que mejor les interesa, y me parece bien y es loable, claro que sí, decía algún compañero que son unos presupuestos, mire, yo puedo presentar y hacer unas enmiendas, con todo el respeto, con... de lo que yo considere que es mejor y no de lo que considere el equipo de gobierno, pero el go, el equipo de gobierno tiene derecho a presentar lo que ellos quieran, ustedes marcan unas líneas maestras para, para su modelo de ciudad, pero su modelo de ciudad que no he encontrado en todo el capítulo éste, no lo he encontrado y les voy a decir por qué. Leía y escuchaba que, que nos tendían la mano para negociar los presupuestos y, miren, yo, eh, después de ocho años, que llevan gobernando, no sé si es que no, no, o no he entendido yo o no lo han entendido ustedes, a mí no me tienen que tender la mano, hay que tender la mano a la ciudadanía, hay que tender la mano a la ciudad de Toledo y esto no ha ocurrido en las dos últimas legislaturas, ni tan siquiera es que lo diga yo, no lo digo yo, ni que lo digan el resto de Grupos de la oposición, es que lo demuestran los hechos. A cuatro meses de las elecciones nos gustaría saber por qué el gobierno, que cogió la bandera de la participación y la transparencia y, por supuesto, el consenso, no ha convocado, es más ni siquiera ha constituido, en ocho años, el Consejo Social de la ciudad y me dirán estamos hablando de presupuestos, sí, claro, hoy es el día de hablar del Consejo Social de la ciudad y del presupuesto, ¿saben de lo que le hablé, verdad?, el Consejo Social de la ciudad, espero que sí, si no lo saben aún me preocupo mucho más y les voy a leer, de manera literal, qué es lo que dice la ley, la ley 7, de 1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, en redacción dada por la ley 57 de 2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización, para la Modernización del Gobierno Local establece la obligatoriedad de crear un Consejo Social de la Ciudad, integrado por representantes de las organizaciones económicas, sociales, vecinales, profesionales, entre otras, los más representativos de la ciudad, siendo sus funciones básicas, además de aquellas otras que determine el Pleno, la emisión de informes, estudios, propuestas en materia de desarrollo local, planificación estratégica y los grandes proyectos urbanos. Acabamos de presentar, según el Sr. Sabrido, más de 30 millones en inversiones, 17 millones de euros en obras y, ¿el Consejo Social de la Ciudad? Entre sus funciones dicen, emisión de informes, estudios, propuestas en materias de planificación estratégica, ¿dónde están?, ¿dónde está esa planificación?, no la he encontrado. Emisión de informes o propuestas con ocasión de la aprobación inicial del planeamiento urbanístico general y de los grandes proyectos municipales de infraestructuras cuyo presupuesto sea superior a los 6 millones de euros, yo creo que hay por ahí



rondando algún cuartel, que costará más de 6 millones de euros, ¿Cuándo hemos convocado al Consejo Social de la Ciudad?, ¿cuándo lo hemos preguntado? Emisión de informes o propuestas de desarrollo social, cultural, económico, ambiental de nuestra ciudad, no se ha constituido ni siquiera se ha constituido y esto tiene una importancia y es que hay algunos temas que no han de ser de Milagros Tolón ni del Sr. Fernández ni del Sr. Luis Miguel ni de la Sra. Ramos, han de ser de ciudad y han de ser consensuados si queremos que Toledo avance, porque si no corremos el riesgo de que si hay un cambio en la Corporación el primero que llegue lo primero que hará es anular el trabajo que se ha hecho anteriormente, porque no es un proyecto de ciudad, porque no es un proyecto consensuado, porque no es un proyecto de todos, entonces basta ya de decir que se nos tiende la mano, porque a mí no necesito que me tiendan la mano, necesito que se tienda la mano a la ciudad. Nosotros hemos presentado 50 enmiendas al presupuesto, algunas no se han admitido a trámite, entre las que se han admitido a trámite, entre toda la oposición, hay 50... 50, de las que dicen que se han admitido a trámite y esas 50 propuestas que se han votado ninguna vale, de ninguno de los Grupos, no hay ninguna propuesta, en este salón de Plenos, que se haya presentado, que sirva para mejorar el proyecto de presupuestos de esta ciudad, imenuda negociación! Espero que la patronal y los trabajadores negocien o que los trabajadores mejoren, negocien mejor que la patronal, porque si no... Miren, para nosotros es un presupuesto que se ha centrado en acciones puntuales, de gestión del día a día, que hay que hacer y de la mejor manera posible, evidentemente, pero... se nos han olvidado que hay partidas que son prácticamente idénticas al anterior, han hecho copia y pega del año anterior y del anterior y del anterior, y eso quiere decir que estamos haciendo exactamente lo mismo que años anteriores, sin ni siquiera hacer una evaluación inicial de si lo que hemos hecho está bien hecho o no está bien hecho. Hablo de planificación de futuro, hablo de poner mimbres para un Toledo que sea mucho más próspero. No hay ni un euro para modificar el Plan Especial del Casco Histórico, un documento de 30 años que necesita ser adaptado a la nueva realidad, en aspectos energéticos, climáticos, en masa vegetal, en nuevas tecnologías y esto, que es tan importante para nuestra ciudad, un documento que nos ha tras, nos ha traído hasta aquí sin discusión, no tiene ni un euro en el presupuesto, este documento que, vuelvo a repetir, debería ser un documento de consenso, no tiene partida económica. Tampoco hay ninguna partida económica para un plan estratégico en Vega Baja, se han anunciado actuaciones puntuales, para esta zona que es tan delicada y, a la vez, tan importante en nuestra ciudad, pero no hay un plan de futuro, no hay un diseño de futuro, consensuado, no hay un documento estratégico, para que, gobierne quien gobierne, permita, a la ciudad, conservar y poner en valor el yacimiento, porque, se lo vuelvo a decir, la Vega Baja no es mía ni de ustedes, ni de ustedes, la Vega Baja es de la ciudad de Toledo, es más, la Vega Baja es patrimonio de la humanidad y no hay ni un euro para hacer un plan estratégico en la Vega Baja, para hacer un documento que, dentro de diez años, nos diga que tenemos que seguir trabajando y luchando todos, en la misma dirección, para conservar la Vega Baja, solo hay actuaciones puntuales de las cuales ni siquiera conocemos los proyectos, bueno, algunas fotos que han sido publicadas en la prensa, como casi siempre. O el plan de arbolado, me van a decir siempre está usted con los árboles, pues claro, miren, la infraestructura verde de una ciudad, el conjunto de arbolado, debería ejercer un papel fundamental en la política local, para mejorar la habitabilidad de la ciudad y la salud de la población y más en una zona como Toledo, con un clima que es tan extremo. Una infraestructura verde, correctamente planificada a futuro, desarrollada y gestionada



y, y mantenida contribuye al desarrollo humano y ecológico de la ciudad hasta el punto de convertirse en un sistema de soporte de la vida, para nosotros esto es muy importante, un plan de arbolado no es un plan de plantación exprés, a cuatro meses de las elecciones, hay que reponer árboles, evidentemente, nosotros hemos puesto una enmienda para poner árboles, igual que la pusimos el año pasado, pero necesitamos un plan de arbolado que nos dé esas directrices para, vuelvo a repetir, gobierne quien gobierne tengamos, incluso, un compromiso económico de que la ciudad, a nivel de masa verde, a nivel de arbolado, se va a seguir manteniendo como todos hemos acordado, pero ese documento no existe, ni siquiera hay un euro para que se pueda hacer. Pues bien, esto es lo que nosotros opinamos de un presupuesto que esperábamos fuera un presupuesto importantísimo para nuestra ciudad, un presupuesto que va a tener unas inversiones de fondos europeos que nos daban esa oportunidad de poder avanzar, sobre todo en materia de consenso y en materia de unidad. En cuanto a números, que a mí me gustan mucho, la próxima legislatura tendrá algunas cuestiones económicas de calado y tampoco, salvo en el informe de, de la Intervención, tampoco, eh... perdón, del, del economista, he encontrado muchos más datos. ¿Qué va a pasar con la zona azul?... ¿qué va a pasar con la zona azul para, para la próxima legislatura? Es un tema de lo que deberíamos hablar en el presupuesto. ¿Van a incluir más plazas en la zona azul, en el entorno del hospital, se van a incluir? Lo que está claro es que los ingresos han, si han caído en el contrato, a riesgo y ventura, hacíamos un cálculo de, más o menos, unos 35 euros por plaza azul o naranja, como ahora hay menos ingresos, ¿qué se va a hacer?, ¿se van a poner más plazas? O se va a indemnizar a la empresa para hacer un reequilibrio económico o en la liquidación del contrato de los autobuses, eh... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: Sr. Paños lleva ya diez minutos. **SR. PAÑOS MARTÍNEZ**: termino enseguida. **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: descontamos, si quiere, del siguiente... **SR. PAÑOS MARTÍNEZ**: no, no, termino enseguida. Con la liquidación de los autobuses, donde ya nos decía, donde ya nos decía el economista que en la liquidación hay 400.000 euros de déficit o el gran olvidado TAGUS, entre los 24 millones de indemnización, más los 12 millones que se perdieron en la empresa, más que el contrato en 2017 decía que seríamos 200.000 habitantes, nos faltan contadores, ¿qué va a pasar con eso? Pues todo eso no lo he encontrado en el presupuesto. Muchas gracias. **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: muchas gracias Sr. Paños. Sr. Alcalde Saugar, portavoz del PP. Turno, en este momento, del **SR. ALCALDE SAUGAR** que realiza la siguiente argumentación: gracias. Muchas gracias Sra. Presidenta. Intentaré ser breve, pero si tenemos 15 minutos, si no lo tengo ahora espero que tenga a bien sumarme después, porque vamos a aprobar hoy, estamos en el Pleno, eh, más importante del año, aunque tenía que haber sido al final del año pasado, pero, otra vez más, la mala gestión de este equipo de gobierno socialista ha evitado aprobar las cuentas en tiempo y forma, Sr. Núñez. Ya hemos hablado mucho, en la Comisión de Hacienda, de números, yo creo que la gente, eh, puede estar cansada de escucharnos en prensa y escucharnos en hablar de todos los números de macro números que hay en la ciudad, hay que ir, digamos, al espíritu y al alma de este presupuesto, eh, le falta espíritu, le falta alma, le falta visión de futuro, le falta ciudad, le falta participación, le falta acuerdo y le falta realidad... todo eso le falta y mucho más, seguramente, que me estoy dejando al presupuesto que ustedes aquí hoy presentan y que del cual quieren nuestro apoyo. Ya les vamos a decir directamente que no, ninguno de los, de los Grupos, aquí presentes, han dicho su voto, aunque ya votamos en la Comisión de Hacienda, nosotros les decimos



directamente que no, por todo eso que le he dicho y se lo voy a explicar. Ustedes aquí van a sacar, otra vez más, los presupuestos con el voto de un ex concejal de Vox, con todos mis respetos, con todos mis derechos y con todo lo legal que es. Ustedes tendrán que explicar, señores socialistas, cuando hablen ustedes de pactos de otros partidos con ese Grupo, al que ustedes demonizan, pero con el que ustedes se agarran, se sujetan y les ha sostenido toda la legislatura, tendrá que explicar a sus votantes por qué ese pacto y como han llegado a ese pacto y lo bien que les está funcionando, porque ustedes están sobreviviendo esta legislatura con ese acuerdo, vuelvo a repetir, totalmente respetable y legal. La votación de hoy, como digo, va a ser el segundo año consecutivo, espero que hoy estamos todos, eh, se haga la votación como debe ser, se haga bien y los números cuadren, como tienen que cuadrar, pero eso ya hablaremos quizá más tarde. Se ha hablado, como digo, ante un presupuesto supuestamente, según el equipo de gobierno, serio, riguroso y responsable, nuestra definición ya la hemos hecho. Esperábamos unos presupuestos que diesen soluciones reales a Toledo y a los toledanos y son justamente lo contrario, unos presupuestos, como digo, que no son realistas, propios de un equipo de gobierno acabado y sin ilusión, donde se vuelven a repetir, otro año más, el corta y pega de partidas presupuestarias que vuelven a repetirse, aunque luego las tengan que modificar a lo largo del presupuesto anual. Éste es el gran desinterés que tienen ustedes, ha habido partidas que han desaparecido, hasta un cuerpo, de funcionarios, de ésta, del Ayuntamiento y sé quieren esas partidas, eso, el presupuesto, supuestamente, se negocia en agosto, eso lo podían haber hecho ustedes antes y lo, espero, que lo hayan modificado en el presupuesto que vie, que viene aquí ahora. Un presupuesto, como digo, que no tienen el futuro de la ciudad; un presupuesto donde no han aparecido las centenares de propuestas que, desde la Alcaldía-Presidencia, se ha hecho estos cuatro últimos años a los toledanos; un presupuesto que no tiene nada que ver, en muchos, casi nada que ver, con todas las propuestas que han sido aprobadas, en los Consejos de Participación, por todos los vecinos, no les voy a contar, a los presidentes de los Consejos de Participación, lo que opinan los vecinos de su modelo y pongo, entre comillas, su "modelo" de participación; un presupuesto que tampoco aparecen en muchísimos, en muchísima, vamos, no, no hay nada de los acuerdos presupuestados o, o aprobados aquí, en éste, en este Pleno, por ejemplo, no hay nada con respecto a la, al, a, ahora que le veo, a la, a la persona que debe abrir y cerrar el Centro Cívico de Valparaíso, que aquí se aprobó, no hay absolutamente nada; un presupuesto, como digo, que no mira al futuro y presentamos una enmienda a la totalidad para intentar negociar esos presupuestos, aquí vuelvo a, estoy con, con, estoy sorprendiendo con, cada vez estoy más... con lo que usted opina, y usted con lo que opino yo, eh, aquí no se ha negociado absolutamente nada, la puerta la tendrá abierta un Concejal o medio, pero nadie más, nosotros presentamos estas alegaciones, estas enmiendas a la totalidad, que no, que entiendo que puede ser negociado, pero lógicamente el pacto iba a ser en las, en las enmiendas individuales, de verdad que ¿no hay ninguna que les haya gustado?, independientemente de agua, independientemente de otras partidas que, a lo mejor, no podían estar, según el Reglamento del Pleno, hay partidas que vienen de publicidad y propaganda y otros gastos, ¿no se pueden quitar de propaganda y otros gastos ampliar juventud?, ¿qué les ha hecho a ustedes la juventud de Toledo que le reduce cada año el presupuesto?, yo espero, Sr. presi, Sr. Concejal de Juventud, que usted se salga del Pleno, porque votar en contra del presupuesto de juventud el Concejal de presu, de Juventud tiene delito, entre otros concejales que también reducen su área, por ejemplo, se, se acaba de ir el Concejal de Cultura, en



una ciudad patrimonio de la humanidad, donde viene la gente, millones de personas, a ver nuestro patrimonio, a disfrutar nuestra cultura, a disfrutar de nuestros monumentos, de nuestras calles, recortamos el área principal, los dos áreas principales que tenemos en la ciudad, recortamos el patronato de, de, eh, del Rojas y recortamos el patronato de turismo, ayer fue FITUR, vendimos un producto turístico, se nos olvidó decir que, para este año 2023, hemos recortado el presupuesto de turismo en un 12%. Sr. Sabrido, yo espero que, antes de terminar el Pleno, me dé los papeles que dice que entró de una contrata, que deja a descubierto que no se ha pagado dinero y que pone en sí, en serio riesgo el funcionamiento del patronato de turismo, tal y como ució, usted dijo hace un mes, que casualmente ese día había llegado ya los documentos que decían que iban a ingresar ya otra cantidad que el Interventor o los técnicos municipales, en ese informe de ese patronato, pusieron en serias dudas que se recibiera, eso es grave, porque es una responsabilidad política y es un incumplimiento de contrato grave, pero, claro, aquí los contratos siempre, casualmente los incumplen las empresas, el Ayuntamiento siempre somos los que tenemos que pagar. Por lo tanto, nosotros, creemos que ésta, se ha perdido una legislatura, en participación, quitando lógicamente los graves, eh, acontecimientos que hemos tenido a nivel mundial, eso lógicamente no los vamos a obviar y es, y es, y hay que decirlo, pero tenemos, eh, una juventud a la cual se reduce el 20%, como digo, se recorta una partida, que está puesta ahí, Sr. Núñez, usted, no sé, de, desratización... y de... ir contra plagas, que todos los días, si ustedes ven los medios de comunicación, hay barrios de esta ciudad que se están quejando, pues dígales a los ciudadanos que esa alegación, presentada por el Partido Popular, no solo no la tienen a bien, sino que, encima, recortan; por ejemplo, mantenimiento de las escaleras mecánicas, de los remontes mecánicos, si están, cada dos por tres, rotos y el equipo de gobierno lo re, bueno, con su voto, lógicamente, los trece, lo reduce y presentamos una e, una enmienda y votan en contra, no sé. ¿Qué pasa con la vivienda en la ciudad de Toledo?, ¿cuántas viviendas han construido la Empresa municipal de la Vivienda en esta ciudad, en los últimos 8 años? ... dieciséis... dieciséis años... ninguna... Los terrenos que tiene la EMV los vendieron a una promotora que hay problemas, que está paralizado, porque eran muy grandes, ahora eran más pequeños, a ver como queda eso. Esa es el espíritu de ciudad que tienen ustedes para la gente joven y algo que vuelven ustedes a, a, que nos, a mí me fastidió, me fastidió, no voy a decir me dolió, bueno, dio sensación de lo que era, mientras que negociamos los presupuestos ahí, hablan, hablando de la Comisión de Urbanismo, a cinco metros, aquí detrás, se está presentando, otra vez más, unas infraestructuras de conexión del Polígono, que están muy bien, pero que no tienen partida presupuestaria y pueden engañar a los toledanos, porque, mire usted, según, eh, una de las declaraciones de tantas veces que han dicho que se va a hacer, como que viene el lobo, que viene el lobo y luego nunca, nunca llega, supuestamente el Ayuntamiento de Toledo tendría que mantener esa, esa Autovía, esa, esa, la TO-23, ¿me puede decir usted la partida, en este presupuesto, donde asumimos el mantenimiento de esa carretera?, porque tampoco está... es decir, decimos una cosa y lo contrario, la mantenemos, pero no la presupuestamos, ¿quién lo va a pagar?, eso es un engaño a los toledanos y, por cierto, si no construimos viviendas, si no ampliamos él, el terreno de suelo industrial, porque no tenemos POM, si no vienen empresas a ponerse en la ciudad de Toledo, a instalarse, la gente se va y, aunque la Alcaldesa diga titulares en prensa, que se los compran muy bien, el INE, el Instituto Nacional de Estadística, que entiendo que no mentirá, no es Tezanos, es el INE, el INE, dice claramente que los últimos dos años ha decrecido la población en la ciudad y eso



será por algo, yo le remito al INE, al Instituto Nacional de Estadística. Mire usted, que ya dijo que, eh, cuando pasó Filomena la AEMET se había equivocado y la AEMET, la Agencia Estatal de Meteorología, tuvo que sacar un comunicado desmintiendo sus palabras y diciéndole que en Toledo, en la zona centro habían acertado con sus previsiones, el problema es que usted no tenía preparado los medios y les pilló el toro y aquí igual, el INE, el INE, si miente el estado es una golpa, es una cosa que ha dicho usted, el Instituto Nacional de Estadística dice claramente, y le voy a decir los datos, para que los conozcan, por si acaso, y si no le, que entre en la página de mi reloj: año 2020, población en Toledo, 85.811; año 2021, 85.449; año 2022, último dato, 85.085 personas, ese es el INE, eso es Toledo, eso es su realidad, porque no tienen proyecto de ciudad y, como digo, Toledo necesita un cambio y el cambio es que ustedes salgan del gobierno y espero que los toledanos lo digan así el próximo día 28 de mayo. Muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** muchas gracias, eh, Sr. Sabrido. La Presidencia cede la palabra al **SR. SABRIDO FERNÁNDEZ** que realiza la siguiente exposición: eh, muchas gracias. Eh, me voy a permitir, en orden inverso al que han intervenido los Grupos, voy a empezar por el Grupo Popular. Eh, no es el primer debate, del que usted participa, de presupuestos y le aseguro que me ha dejao absolutamente defraudao. Creía que usted había aprendido algo en estos cuatro años, bueno, digo cuatro años, es que usted ha sido ya Concejal otros ocho años anteriormente, incluso Concejal de Juventud y aquí se han mencionado problemas que usted tendrá algo que decir quizás en su momento, el problema del agua, el problema del agua, esos 36 millones que ha dicho el Concejal de Ciudadanos, algún día quizás alguien tenga que dar explicación, de esos 24 + 12, a qué se destinaron, eso quizás alguien tenga que dar explicación y usted ha hablado de la EMV, ¿sabe usted en qué condiciones dejaron ustedes a la EMV?, sin la posibilidad de poder contratar, ustedes arruinaron a la EMV y este equipo de gobierno, este equipo de gobierno ha tenido que darle 8 millones de euros para que la comuni, la EMV pueda subsistir, sí, eso es así, ustedes la arruinaron, ustedes la arruinaron y le hemos tenido que financiar con 8 millones de euros, ¿eh?, con 8 millones de euros, si los datos, si los datos están ahí, si esto no es discutir, y usted era Concejal y habla del INE, claro que habla del INE y lo que dice la Alcaldesa el INE da los datos, se lo, se lo recuerdo, a 1 de enero de 2022, 1 de enero de 2022, son los datos que usted ha dicho del INE, yo lo que sí le puedo dar y ahí están los datos, bien es cierto que faltan por depurar, que a 1 de enero de 2023 los datos del padrón municipal son 86.373, 86.373, ninguna vez, nunca el padrón municipal ha tenido esos datos, ¿eh?, eso solo por sentar, solo por decir lo que usted estaba así muy envalentonao, para decirle que usted está donde está y motivos hay para que usted esté y usted cuando empieza a explicarnos nos trata de explicar qué es un presupuesto, sí, si su enmienda a la totalidad empieza diciendo lo que es el presupuesto, claro, pero ustedes lo que es aplicar lo que es el presupuesto nada, porque, claro, el presupuesto es equilibrio de ingresos y gastos, usted dice lo que este gobierno no hace, pero lo que no dice es lo que podría hacer con usted, no fui yo el que le tuvo que desmentir, fue un Concejal del Grupo de Ciudadanos, que le echó usted las cuentas y dijo, pero si usted quita diez millones de euros de ingresos, ¿qué presupuesto va a presentar usted? y eso no se lo dije yo, es que era tan evidente, es que, mire, aquí decir yo gasto, pero yo no recaudo eso no cabe en ningún sitio, porque usted dice que hay que reducir los impuestos, siempre lo ha dicho, bueno, ino sabe lo que ha dicho!, cuando era Concejal decía que subirlos según el IPC no era subir impuestos, luego dijo que no subiéramos impuestos, según el IPC, y que los dejáramos, después dijo que los bajáramos... sí, sí, si usted lo ha dicho, las tres



fases, las tres, las tres fases, se lo enseñaré, no se preocupe, no se lo preocupe, que dijo eso, las tres, ha pasado por las tres fases, sin tener en cuenta lo que va, pero, bueno, con esto lo que digo es que usted, si, si los ciudadanos saben muy bien de lo que, de lo que hablamos, saben cuando les engañamos y cuando no y saben que eso no puede ser, no puede ser reducir diez millones y decir que se lo van a gastar es imposible, ¿saben por qué creen en este equipo de gobierno y en Milagros Tolón?, porque es seria y es responsable y por eso lo hacemos y porque ustedes dicen que esta ciudad no avanza y que tenemos que salir de la... de, de lo mal parado que nos dejó la COVID, pues, mire, los ciudadanos y las ciudadanas de ésta, de esta ciudad han tenido la fuerza para dejar atrás los resultados de la COVID, Toledo ha superado y está ya en niveles por encima de cuando los, de los efectos que nos produjo la pandemia y este equipo de gobierno ha colaborado en ello, también dice que este presupuesto es electoralista, si es electoralista estoy encantao, también se lo digo a los compañeros de Ciudadanos que también lo acusan, si es electoralista será porque los ciudadanos entiendan que estos presupuestos son magníficos para que nos voten, luego es absolutamente contradictorio lo que nos plantean, que estamos engañando a los ciudadanos, si son magníficos, si son magníficos, si vamos, si nos ayudan a ganar, claro que queremos ganar, pero queremos ganar y los ciudadanos entienden que no les engañamos, a los que no van a votar es a los que saben que nos están engañando, eso es evidente, eso es evidente y usted dice que presenta una enmienda a la totalidad, que no yo, un Grupo de la oposición también dijo, -como le vamos a apoyar a usted esta enmienda a la totalidad si las enmiendas que presenta son ridículas- ridículas, lo dijo una Concejal de la oposición y¿ saben por qué dijo que eran ridículas?, porque usted, en eso que dice que tanto va a arreglar, hace una propuesta de modificación de los presupuestos, no me quiero, no me quiero equivocar, de entorno a los 850.000 euros, esa es su propuesta, per una vez depurado de que hay contratos que no se pueden quitar, hay contratos que no se pueden quitar, hay una que no es, porque deja dentro del capítulo I los mismos 50.000 euros y porque en festejos quita y pone 50.000, en un momento determinado, su enmienda a la totalidad, ¿sabe a cuánto se refiere?, si no ha echado números se lo voy a decir yo, 156.000 euros, usted por 156.000 euros no aprueba unos presupuestos de 110 millones, eso es de lo que estamos hablando, si usted echa sus cuentas 156.000 euros es su propuesta a la modificación de presupuestos, ¿usted cree que eso es serio?, usted dice, y dice que va a servicios sociales. Mire, en servicios sociales este equipo de gobierno, en ocho años, el equipo de Milagros Tolón ha crecido el 100%, hemos duplicado los servicios sociales, no hay nadie, ni una sola persona, que necesite ayuda a domicilio, en esta ciudad, y no la tenga, ni uno solo. No hay nadie que haya solicitado una ayuda de emergencia y no se la hayamos dado, esto es importante, porque, claro, y, además, estamos en una ciudad que está orgullosa de ser ciudad y está orgullosa de ser la ciudad más dinámica de Castilla la Mancha, la que más genera, la que más empleo genera, fíjese si hay empleo, en esta ciudad hay 65.000 puestos de trabajo, no digo que todos sean de la ciudad, no digo que todos sean de la ciudad, pero esta ciudad genera 65.000 puestos de trabajo, eso es lo importante y hay políticas, y hay políticas que son políticas transversales, como puede ser la juventud, igualdad y son políticas que se abastecen de distintos, de distintos ámbitos y eso es lo importante, entonces no sé qué tipo de enmienda nos están planteando ustedes, porque luego acaban diciendo que y ya el remate, el remate es que no hay en él, en el informe presupuestario, no hay, no, no está definido cual es el plan, el plan de, el plan de género, ¿no?, los informes de género y tal, que ya los técnicos se encargan de rebatirle, no, mire, usted nunca ha apoyao



estos presupuestos, inunca!, nunca ha apoyado, el Grupo Popular, nunca ha apoyado los presupuestos presentados por un equipo de gobierno socialista, con lo cual no venga diciendo que nosotros estaríamos dispuestos, no, ustedes no están dispuestos a nada y sus ideas se reducen a 156.000 euros que, por cierto, y anticipo a los otros Grupos de la oposición, que decir que los gastos del gabinete de la Alcaldía o de la Vicealcaldía, como si fuera una malversación, ya diré algo a la compañera de Vox, ¿eh?, como si fuera una malversación, están ustedes muy equivocados. Este equipo de gobierno, siendo esencial, es que, ¿desde cuando un ayuntamiento, por pequeño que sea, y más el Ayuntamiento de Toled, de Toledo, no va a tener gastos de protocolo?, ¿ustedes entienden eso? O quieren quitar partidas que nos sirven precisamente para que esté retransmitiendo este Pleno, pero ¿ustedes qué están diciendo? O ¿es que este Ayuntamiento no puede, a final de año y ustedes participan, en dar regalos, una plaquita de despedida a los funcionarios?, eso es lo que están ustedes quitando, o ¿es que no quieren que tengamos a gente, agencias de información?, entonces ¿de qué están hablando? Y en eso, en lo que este equipo de gobierno ha sido restrictivo ha mi, ha aminorado sus partidas, entonces ustedes dicen y yo dos hu, dos huevos duros más, pero hombre, vamos a ser serios, mire usted, ¿cómo le vamos a hacer caso si en un presupuesto de 110 millones de euros se limita usted a decir 156.000 de modificación? y, además, de quitarlos a voleo, porque lo otro es una broma, es una broma, porque si habla usted de colegios, que no limpiemos los colegios, sea valiente y quite los dos millones de los colegios, no quite 300.000 euros, pero quitar 300.000 euros es hacer el ridículo y, claro, y si quita del abastecimiento de agua, no ha tenido, no ha tenido una cosa en cuenta, que ya se lo decíamos el otro día, si hay un ingreso de un millón seiscientos cincuenta y un gasto de un millón seiscientos cincuenta, si me minora uno me tendrá que minorar el otro, hombre, esto es de primero de sentarse en una silla de éstas y lo demás es engañar a los ciudadanos o no tener capacidad para, para gestionar este negocio. Me quiero referir a Ciudadanos, en este momento. Eh... me parece muy bien, hay que una, una, una filosofía de participación, eh, de... y yo decía me está hablando de muchas cuestiones, porque no quiere hablar del presupuesto y, y me ha sorprendido, porque, eh, dicen, eh, es que no es posible llegar a acuerdos, el año pasado, usted no estaba aquí, en este Pleno, sentado, lamentablemente, y les habíamos aceptado el 85% de sus propuestas en inversiones, por si no lo recuerda, el 85%, que, además, se están ejecutando, en este momento, se están ejecutando y ¿sabe por qué no los apoyaron?, se lo recuerdo, ¿verdad?, se lo voy a recordar, porque no nos fiamos, ese fue el argumento de su compañera que tiene ahí a la izquierda, porque no nos fiamos. Nosotros nos comprometimos, nosotros nos comprometimos a ejecutar el 85% de sus partidas, luego si no pactaron es porque creían que no les era rentable, lo mismo les hubiera sido más rentable haberlo pactado, lo mismo les hubiera sido más rentable, lo que pasa es que es muy fácil decir que no al que gobierna, pero ustedes están cayendo, en mi opinión, en un problema, que dicen a todo que sí, dicen a todo que sí, hasta en contra de sus propios criterios, me sorprendió profundamente, y por eso lo digo, que el otro día la Real Academia criticaba lo del macro hotel, dicho sea de paso, sin justificación, sin justificación ninguna y ya se lo he dicho a la Real Academia y se lo hemos dicho, porque no tenía razón, ino!, usted a los medios de comunicación decide, sí, aquí, o me, o, o mienten los medios o usted dice, o miente el medio o usted dice que, claro, que hacíamos cosas que luego la Real Academia, pero, sí, si quiere se lo enseñe, ahora se lo enseñaré, no quiero perder tiempo, pero ahora cuando haya otra intervención se lo enseñaré, es que usted no defiende lo que usted defiende y yo, luego, quiero



decirle también que, el otro día, el otro día, y yo le aplaudía y le aplaudo, cuando decía que lo que decía el PP era irrealizable y usted dice yo he presentado 50 alegaciones, no, usted ha presentado 40 cantos al sol, 40 cantos al sol, porque usted ha presentado un, una propuesta de gastos, lo digo, tengo aquí el dato, de más de 8 millones de euros, sin incrementar ingresos, sin incrementar ingresos, pero qué es eso, sino la voluntad de quedar bien con alguien para que diga mire usted a usted le he pedido esto y a usted esto y al otro el de la moto, pero oiga usted y nadie le ha preguntado a usted y esto con qué se va a pagar, porque usted ha dicho ahí 8 millones, 8 millones de euros, ¿qué préstamo?, ¿qué préstamo?, ¿quiere que pidamos otro préstamo?, ah, entonces no hay otro préstamo, ¡8 millones de euros!, y eso sí que es electoralismo, decir, mire usted, a usted le he pedido, eh, para que le den esto, a, eh ... hasta 8 millones de euros, ahora le diré una cosa en favor de la Sra. Ramos, que es la única que entiende que el presupuesto está muy ajustado, incluso que está exa, está exagerado, a, ahora, ahora, ahora se lo diré, ahora se lo diré, pero, claro, eh, eh, el Grupo de Ciudadanos [risas] eh, el Grupo de Ciudadanos que dice, dice que se puede gastar 8 millones y después de decir que era un disparate bajar impuestos, por si acaso dice, pero, bueno, de todas maneras, quizá haya todavía margen para reducir los ingresos, están pensando que si recibo los ingresos tendremos que recibir los gastos, pues no, ustedes proponen reducir los ingresos e incrementar los gastos, eso sí que es electoralismo, se equivocan, no van a ninguna parte, los ciudadanos son mucho más listos que todo eso, muchísimo más listos y, entonces, no apoyaron los 17 millones de euros de inversión, y eso va a su cuenta, y hoy no apoyan otros 15 millones de euros de inversión, eso es lo que está pasando, eso es lo que ustedes hacen, claro, y es que no hay que quedar bien con todo el mundo, con quien hay que quedar bien es con los ciudadanos, pero con los ciudadanos de verdad, porque reunirse con uno o con dos tampoco es reunirse con todos los ciudadanos, no se equivoque, con lo cual ojo a las enmiendas y lo que reiteraba el Grupo, los servicios sociales estamos muy satisfechos y muy orgullosos de ellos. Insisten mucho en el plan de arbolado y me parece muy bien, él, no sé, creo que fue en noviembre, cuando a propuesta de alguno de los Grupos, bueno, ese Grupo, un Grupo planteó, Izquierda Unida-Podemos, planteó lo del parking de Polvorines, de alguna manera, y ya les puse de manifiesto que esta ciudad tiene más de 6 millones de metros cuadrados de zonas verdes, parques y jardines, más de 6 millones. Somos una ciudad verde, está acreditado y ya les anticipábamos y les anticipo que, ustedes que votaron que no a los 17 millones de inversión, del año pasado, y que volverán a decir ahora que no también, les estamos diciendo que en plan de arbolado, en plan de arbolado se están ejecutando ahora inversiones por más de un millón de euros, por más de un millón de euros, en la, en la, en La Legua, en el casco y lo que se va a hacer en el Polígono, esto sin contar los 3 millones de euros que irán en la Vega Baja y los 560.000 euros que irán en el Parque de las Tres Culturas, eso es, eso es trabajar y estamos haciendo inversiones, encima tuvimos, hemos tenido que hacer frente a las inversiones por las necesidades de Filomena y la, y de la DANA, éste sí que es un equipo de gobierno que sabe responder a las necesidades de los ciudadanos, de los ciudadanos, de todo tipo de ciudadanos, porque no distinguimos entre ciudadanos de izquierdas o de derechas o de extrema derecha o de extrema izquierda, nosotros gobernamos para todos los ciudadanos de la ciudad de Toledo, con independencia, perdón, de cuál sea su ideología y por eso también, en ese sentido nos consideramos transversales y aspiramos, legítimamente, a que nos voten ciudadanos de todas las ideologías, porque nuestro objetivo es uno, Toledo, y



cualquiera que tenga Toledo en su lista en este equipo de gobierno se puede ver representado... .. Eh, José María... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: no, perdón, no está porque, eh, el Sr. Sabrido tiene 10 minutos... **SR. SABRIDO FERNÁNDEZ**: del gobierno. **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: ... como gobierno y 10 minutos como portavoz, con lo cual le quedan 5. Sr. Sabrido. Retoma la palabra, continuando con su exposición, el **SR. SABRIDO FERNÁNDEZ**: quiero contar a José María ... .. Sí, José María, eh, ya comentábamos, eh, yo creo, yo creo que su apoyo, yo creo que su apoyo de no apoyar al gobierno ya lo hallamos definido en la legislatura pasada, eh, hay un gran, hay un gran interés suyo, eh, eh, en lo que es la municipalización de los servicios públicos, de parte de ellos. Yo, ya sí que comparto con usted, y espero seguir compartiendo mucho tiempo, lo que es la defensa de los servicios públicos, la calidad de los servicios públicos y que los servicios públicos sean prestados en condiciones, por los trabajadores, en condiciones, eh, laborales idóneas, eso es indiscutible, pero usted hace una transposición que yo creo que no es acertada, usted dice que, eh, si tenemos X millones, para prestar este servicio, que el 5% se lo llevan las empresas como si fuera un regalo, parece que usted plantea que la externalización de algún servicio se plantea como para dar beneficios a las empresas, no. La externalización de servicios no tiene como objetivo que las empresas ganen dinero, la externalización de los servicios es garantizar que los servicios se presten con la máxima calidad y, es verdad, que los responsables políticos seremos los responsables de que así sea, pero lo que no es, está garantizado, en todo caso, que la misma eficacia y eficiencia se preste en todos los servicios de igual manera, ni que el Ayuntamiento pueda, ni que el Ayuntamiento pueda prestar los servicios por la propia disponibilidades económicas de cada momento. Entonces, sí que somos partidarios, sí que somos partidarios de, eh, revisar, de revisar algún servicio público cuando sea posible, porque yo también pienso, y esto sí que se debate, cuando ese servicio puede ser mejorado, e incluso más rentable, prestado por el Ayuntamiento, desde luego le digo que, en este momento, no es posible y luego ya le decía la otra vez que no es lo mismo los servicios públicos, de los que seamos responsables, que los servicios públicos que sean temporales y en los cuales estemos prestando colaboración con otra administración. Desde luego, eh, sí que compartimos, sí que compartimos, eh... cómo tenemos que afrontar que Toledo sea una ciudad abierta, en absoluto, y en ese sentido ya le anticipo, porque ya le hemos dicho que aquí cuando algún Grupo, que ya lo diré al final, ha dicho que no está previsto que se haya no sé qué, hay previsto el dinero, porque el dinero está previsto en lo que se llama POM, en lo que está previsto planificación, tenemos que prever, es que está, hay, hay presupuesto, eh, tendremos que prever cuál es la planificación de la ciudad, tenemos que ver cuál es la planificación de la ciudad y cuál es la planificación de los diferentes barrios, porque aparte, aparte de la planificación general de la ciudad, hay tres, tres zonas, tres zonas, en la ciudad de Toledo, que nos preocupan enormemente:

- 1.- El casco. Nos preocupa el casco histórico en el cual este equipo de gobierno ha invertido más de 7 millones de euros, más de 7 millones para que se mantenga en condiciones dignas, en condiciones dignas, porque si no el casco corría serio riesgo.
- Segundo, segundo.- Éste, este equipo de gobierno va a repoblar de árboles el casco y tercero.- Este gobierno está, a través del Consorcio, está, a través del Consorcio, planteando, planteando políticas de regeneración y de recuperación de viviendas para alquiler, y, además, ya les anticipo como les anticipé, en la Comisión, en la Comisión de Urbanismo, que en 15 días, días mediante, plantearé lo que es la Ordenanza de las viviendas u apartamentos de uso turístico en la ciudad de Toledo.

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: Sr. Sabrido, me dicen, el Secretario, que se ha



comido el turno, porque no estamos cerrando, con lo cual vaya terminando y luego tendremos que limitar el turno, segundo turno, ¿de acuerdo? **SR. SABRIDO FERNÁNDEZ**: eh, eh, solo por decir dos palabras, eh, eh, en bre, ya he aplaudido, he aplaudido a la compañera de, de, de Vox decir que no se preveían incrementos de impuestos, a partir de entonces todo en desacuerdo y agradezco el esfuerzo del Concejal No Adscrito, porque de tráfuga es el que más claro lo tiene, el que menos intereses electorales tiene, el que menos intereses tiene en engañar a la ciudad de Toledo y hablar de tráfugas hablaremos en el mes de junio.

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: bien. Pues ahora pasamos al segundo turno, que como todos nos hemos pasado de tiempo, nos podemos pasar de tiempo [risas] menos el Sr. Sabrido, que se ha pasado mucho, mucho de tiempo, con lo cual Sr. Núñez tiene la palabra.

Comienza con el segundo turno del debate el **SR. NÚÑEZ GIL** desarrollando lo siguiente: gracias Sra. Presidenta, pero no tengo conciencia de haberme pasado de tiempo en la primera intervención, con lo cual, igual que se va a recortar, si yo me he quedao corto... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: simplemente, simplemente, simplemente porque quede claro, **SR. NÚÑEZ GIL**: queda clarísimo. **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: el Reglamento del Ayuntamiento, que lo estoy viendo con el Secretario, no especifica, eh... es muy ambiguo, en este sentido, cuando me refiero, es muy ambiguo en el primer turno y es algo que se tenía que haber visto también en la junta de portavoces y no se vio. Al no verse en la junta de portavoces y al ver que el Reglamento es muy ambiguo, porque no habla de primer o segundo turno pues lo que hacemos es que, pues hablen los Grupos, eh... pues un tiempo considerable, lo que, lo que necesite. Sr. Núñez. **SR. NÚÑEZ GIL**: trataré de, de sintetizar lo máximo posible. Gracias Sra. Presidenta. ¡Ay! Sr. Alcalde Saugar, no se ha podido usted resistir a lo del ex, ¿eh?, que mal lo lleva. Los madridistas que somos, tenemos a Figo por ídolo no nos acordamos de que jugó en el Barça, usted no se lo quita de la cabeza, pero supongo que se refiere a ese partido que sostiene su gobierno en Castilla y León, que tiene una partida de 102.000 euros al gabinete de ese Vicepresidente, sin funciones, y que gasta 1.200.000 euros, en personal de libre designación, para gestionar 102.000 euros, supongo que se refiere usted a ese partido, ¿vale?, no, al mío no. Le recuerdo, que veo que de memoria anda flojito, que el 16 de septiembre de 2019, este Concejal ya no tenía nada, ningún tipo de vinculación con esa formación política, pero, mire, Sr. Alcalde, llevamos toda la legislatura oyendo en este salón de Plenos frases como las políticas de Pablo Casado son las que necesita Toledo, luego fueron las políticas de Ayuso las que necesitaba Toledo, luego fueron las políticas de Paco Núñez las que necesitaba Toledo, luego las de Feijóo las que necesitaba Toledo y ahora son las políticas de Carlos Velázquez las que necesita Toledo y ¿las de Juan José Alcalde Saugar dónde están? Mire, le voy a decir una cosa, a mí el Sr. José Pablo Sabrido no me ha llamado para negociar presupuestos, le voy a explicar la operativa, lo digo por si quiere tomar nota, lo siento, no tengo tanta experiencia como usted, pero se lo voy a dejar claro, es tan sencillo como ir al despacho, llamar a la puerta y decir, buenos días José Pablo, quiero hablar contigo del presupuesto... ¿se ha molestado en hacerlo?, a tenor de sus palabras y su gesto, evidentemente, ¡no!, es más, usted va a las comisiones y ya dudo, incluso, a qué va a las comisiones, porque habla, me echa en cara a mí la partida de desratización, lo explicó perfectamente la Sra. de la Cruz, estamos hablando que antes se hacían planes de choque y ahora se hace un mantenimiento continuado, que es más eficiente, más efectivo y, sobre todo, más económico. Yo, de verdad, que lamento mucho que ustedes confundan gestionar con recortar, pero ese no es mi problema,



es el suyo y, mire, en una cosa le voy a dar la razón, al 100%, al Sr. Sabrido, el que menos intereses electorales tiene, de todos los veinticinco que estamos aquí, soy yo, no le quepa ninguna duda... No tengo ningún interés y menos en mentir y, mire, le voy a decir una cosa, Sr. Alcalde Saugar, eh... echemos la vista atrás a la votación de presupuestos del año 2020, esos presupuestos salieron, eh, adelante con la abstención de dos Grupos políticos, de Ciudadanos y del Grupo de Izquierda Unida-Podemos y con mi abstención, eh, propia, no vi que nadie saliera corriendo, a toda velocidad a la prensa a decir que se ha desnaturalizado la legislatura, que se ha adulterado la legislatura y como algún iluminado que hay por ahí, en su formación política, que ya hablaremos de ese tema, Sr. Fernández, a llamarme tráfuga. Tráfugas son los que sostienen el gobierno de Murcia, no yo... Yo he abandonado un partido político, no he entrado a un gobierno, a sueldo, con un cargo y después me he marchado de mi partido político, a ver si empezamos a diferenciar, porque quien me tache de tráfuga es un auténtico ignorante, porque ignora la legislación española y la ley antitráfugismo de este país. Pero, sintetizando, que nos vamos del tema y luego hablamos de vikingos o de vaqueros en lugar del presupuesto. Mire, hay una partida que se repite, sistemáticamente, en los presupuestos de este Ayuntamiento, igual que en el de todas las administraciones, que son las famosas partidas de otros gastos diversos, que son esa especie de caja, donde todo el mundo va guardando cosas, que parece que no necesita, y, y tampoco hay que justificarlo mucho. Mire, las partidas de este presupuesto de, eh, otros gastos diversos, no se ha incrementado ninguna y todas las que han bajado, han bajado, de media, un 70% y en esos gastos diversos, ya le digo, que a veces parece que es donde está la, la, la propaganda, los chiringuitos, el no sé qué, se ha reducido un 70%... eso creo que es bastante razonable, lo que hablábamos al principio, el presupuesto contenido, el presupuesto razonable. Yo, miren, qué quieren que les diga, voy a votar que sí a este presupuesto, el año pasado me abstuve, y voy a votar que sí por responsabilidad, por trabajar para la ciudad, que es lo único que he hecho, desde que entré y cuando termine mi periplo, en este Ayuntamiento, seguiré trabajando, de una manera o de otra, por esta ciudad, porque lo dije en mi primera intervención, Señora Presidenta usted lo recordará, dije claramente que Toledo merece la pena y Toledo sigue mereciendo la pena, hoy y a partir del 28 de mayo seguirá mereciendo la pena, con su ayuda o sin su ayuda, bueno, perdón, con las ayudas del Sr. Velázquez o no, eso ya el tiempo lo dirá. Gracias.

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** muchas gracias Sr. Núñez. Sra. Ramos. La segunda interviniente, en este segundo turno de debate, es la **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ** que realiza la siguiente exposición: gracias Sra. Presidenta. Debido a que, bueno... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** lo ha dicho bien... [sonrisa] Si quiere lo puede repetir [risas] **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ:** buenos días, buenas tardes Sra. Presidenta. Ra para poner el tono de humor en la tarde, en la tarde de hoy, de hoy [risa] Bueno, aprovechando, eh, que no vamos a tener que mirar el reloj de los cinco minutos, me van a permitir, eh, ustedes, puesto que, eh, visto que mis palabras han producido, a lo largo de este Pleno, contestar a D. Julio Comendador o al Sr. Comendador, en el tuit tan maravilloso que ha puesto, donde demuestra su inteligencia política, pues de... él... de este debate de los presupuestos del Ayuntamiento de Toledo, donde se están debatiendo 114 millones de euros, él, su inteligencia política solamente le permite poner que **[la Sra. Ramos lee en su teléfono móvil] la portavoz de Vox en Toledo se dirige al gobierno local con un, como un usan, entre comillas " el dinero público para fomentar el odio". El tono en el que lo dice no se puede expresar por escrito, pero seguro que se lo pueden**



*imaginar*. Bien, pues menos mal que están las grabaciones, Sr. Comendador, para que vea que, eh, el tono ha sido muy distinto al de ahora, porque lo que... .. no puedo, no sopor, soportar o aguantar, ¿eh?, es la falta de seriedad y la falta de rigor, están las grabaciones para que usted vea, para que... no, no, no, no es humor, no es humor, no es humor, Sr. Comendador, no es humor, ¿eh?, es falta de rigor, falta de seriedad y falta de inteligencia política. Ahora, si usted, de un tiempo a esta parte, lo que le gusta es emular a los trabajadores del circo, es su problema, el mío no, el mío no. He hablado con la mayor serenidad y el mayor respeto cuando he hecho mi intervención y ahí está la grabación, se puede expresar muy bien con palabras, tan sencillas como tranquila y serena, cosa que ahora no, estoy enfadada con usted, no con usted, con sus palabras, ¿eh?, pero ahí está la grabación, para que sea usted riguroso y no busque al aplauso fácil ni el retuiteo en Twitter, le podía haber contestado por Twitter, pero como las palabras se han producido aquí, ¿eh?, le contesto aquí, en esta Cámara que merece todo mi respeto. Bueno, perdo, dicho esto, y perdónenme, y perdónenme ustedes, pero, eh, creo que como se ha producido aquí las palabras y la intervención era el sitio donde contestarle, no por Twitter para que salieran sus, eh... no sé como se llaman los que retuitean de forma sistemática a las personas... bueno, pues eso, gracias... muchas gracias. Bueno, y ahora vamos, vamos a dejar Twitter y vamos a los presupuestos de Toledo que es, son los que, los que nos interesan. Vamos a dejar Twitter y vamos... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: Señor, Señores Concejales, está en el uso de la palabra la Sra. Ramos.

Retoma la palabra la **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ**: eh... vamos a dejar Twitter y vamos a los, a los, a los presupuestos de Toledo, que es realmente lo que nos, nos interesan. Eh, de las 50 enmiendas que se ha presentado a estos presupuestos, de... efectivamente, eso son enmiendas de toda la oposición, eh, 21 son de este Grupo, eh, municipal, de este Grupo de Vox, porque, además de presentar una enmienda a la totalidad, y como nuestro único objetivo es, eh, Toledo y los toledanos, no entendemos como este equipo de gobierno socialista, y en cumplimiento de esas agendas políticas, dejan a 0 partidas presupuestarias como apoyo a la pequeña y mediana empresa, apoyo al desarrollo empresarial, ayudas a autónomos y en especial a la hostelería y a la restauración; 0 euros a personas con discapacidad y eliminación de barreras; 0 euros a madres sin recursos y, sin embargo, nos encontramos partidas presupuestarias de 3.941.725 euros para medio ambiente; 2.719.410,93 para recuperación y protección del medio ambiente; 2.670.000 euros en programas participativos. Bien, pues, eh, frente a éstas, eh... éstas, estas partidas tan abultadas, que no de, no decimos que no sean necesarias para Toledo, simplemente están, muy, eh, están muy abultadas y nos chocan esos 0 euros en apoyos a la pequeña y mediana empresa, al desarrollo empresarial, a las personas con discapacidad y a las madres sin recursos. Bueno, pues nuestras enmiendas, la primera de ellas, eh, era, eh, son, en definitiva, partidas destinadas al programa de becas de atención a la infancia y familia y la primera, para que vean ustedes lo fácil que es eliminar el gasto superfluo de un Ayuntamiento, en atenciones, eh, protocolarias y representativas, de 10.000 euros, las queríamos destinar a becas para la atención a la infancia y a la familia, la segunda, en publicidad y pro, y pro, publicidad y propaganda de los órganos de gobierno, 11.000 euros, destinados, igualmente, a la infancia y a la familia; la tercera de nuestras enmiendas, eh, de otros órganos diversos del gabinete de alcaldía, 10.000 euros, destinadas a la atención a la infancia y a la familia, a becas; de cuotas a fundaciones, 16.000 euros, para fomentar esas ayudas a la familia y a la infancia; 21.000 euros de la cobertura informativa de prensa e información, que igualmente



irían destinadas a esa atención a la infancia y a la familia mediante becas; de esta cobertura informativa de, en agencias de información, 7.000 euros, igualmente destinadas a las familias que más lo necesitaran; de a, ayudas para la cooperación al desarrollo, 70.000 euros; de otros trabajos realizados por otras empresas, eh, 25.000 euros, igualmente junto con los 70.000 anteriores, irían destinados a becas para la atención a las familias; en cuanto a 75.000 euros, sacados de la partida económica de gastos diversos del programa de apoyo al funcionamiento y mantenimiento, eh, de la sección de cultura, lo queríamos destinar a servicios sociales, a otros programas de acción social con a... las asociaciones sin fines de lucro como APANAS, APANDAPT o el Banco de Alimentos; nuestra décima, eh... enmienda, iba, eh, con un incremento, eh, en esta partida, de 18.000 euros, iba igualmente, eh, destinado a... a estas asociaciones o instituciones in ánimo de lucro; 7.500 euros de, eh, gestión de actividades culturales que los destinábamos a incrementar los recursos de las instituciones antes mencionadas; eh... en cuanto a, eh, la enmienda número 12, eh... son 20.000 euros a entidades ciudadanas inscritas en el registro municipal y lo queríamos destinar a APANAS, al Banco de Alimentos, que entendemos que desempeñan una labor social enco, encomiable y fundamental en el contexto en el, eh, en el que vivimos; igualmente destinados a, a estas asociaciones, sin ánimo de lucro, 75.000 euros sacados de publicidad y propa y propaganda de educación y, eh, y festejos, 25.000 que iban destinadas a, al albergue de, de Cáritas y lo, eh, sacábamos o retirábamos estos 25.000 euros de entidades ciudadanas inscritas en él, en el registro mercantil, en cuanto a, a la enmienda número 15, incrementábamos la partida, destinada a la casa de acogida, en 29.690 euros y esto lo hacíamos, eh... de varias partidas, una, la primera de ellas, de atención al ciudadano, de 22.680 euros, y, eh, el segundo, de él, de promoción y centro de la mujer de seis mil doscientos, de 6.200 euros, así mismo sacábamos 1.000 euros de urbanismo, en su partida económica de publicidad y, eh, propaganda. Incremen, queríamos incrementar, eh, la partida destinada al fomento de la lectura de, de los niños de, con, eh... con un importe, con una cantidad de 10.000 euros, lo, eh, sacábamos de la unidad de oficina de vicealcalde y, eh... esta cantidad de 10.000 euros y lo queríamos, eh, utilizar para la sección de cultura en el fomento a la lectura, a la lectura de los niños y, eh, la escuela y una partida destinada a las becas de la Escuela municipal de Idiomas con un incremento de 10.000 euros, eh, que, eh, queríamos retirar de, eh, los órganos de gobiernos, del gobierno, perdón, de la sección económica otros gastos diversos. En total, eh, se incrementaba esta partida, para las becas a la Escuela de Música con 10.000, con 10.000 euros. En definitiva, eh, hemos presentado... **SR. VICEALCALDE:** Sra. Ramos, ya ha duplicado el tiempo. **SRA. RAMOS FERNÁNDEZ:** voy terminando. Medio segundo, gracias. Hemos presentado una, una enmienda a la totalidad de los presupuestos presentados por éste, por este Grupo de gobierno socialista y hemos presentado 21 enmiendas a la totalidad. Ninguna de las 21 enmiendas han sido, eh... ... votadas a favor por el equipo de gobierno, eh... pero la totalidad, si aquí hemos estado escuchando durante... todas las comparencias, nadie parece estar de acuerdo con estos presupuestos, eh, presentados y, sin embargo, se han presentado dos enmiendas a la totalidad de los presupuestos y no hemos recibido, ninguno de los dos Grupos, ese apoyo para que esos, eh, presupuestos volvieran a, al cajón de salida y hacer unos presupuestos acordes con, eh, la ciudad de Toledo y acordes con las necesidades de los toledanos. Muchas gracias.

**SR. VICEALCALDE:** muchas gracias. Sr. Ramos tiene la palabra... ... Sr. Fer. Perdón, perdón, la simbiosis me ha llegado hasta tal punto... **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:** no pasa nada. **SR. VICEALCALDE:** la simbiosis me ha llegado hasta tal



punto. **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**: no pasa nada. Casi había entendido lo que...  
**SR. VICEALCALDE**: Sr. Fernández. La Presidencia cede la palabra al **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ** cuya alocución se transcribe de la siguiente manera: le, yo... qué torpe, qué torpe se hace uno con, con la edad. Les invito a que dejen el Twitter, les invito a que dejen de jugar, mientras estamos en el Pleno, que es tan importante el Pleno para todos, que es lo primero que decimos todos *-el Pleno es muy importante, los ciudadanos, Toledo, el corazón y golpes en el pecho-* Dejemos el Twitter, ¿eh?, yo lo digo por respeto, dejemos de jugar con estas cositas y decir que mientras estamos aquí vamos escribiendo y el otro lee, yo creo que es bueno también respetarnos, entre nosotros y escucharnos entre nosotros, que es lo que tenemos que hacer en esta tarde, luego ya, dentro de un rato, jugamos con el Twitter y jugamos con estas cosas. Cuando nos enfrentamos a la lectura del presupuesto y las propuestas que hemos hecho, con respecto al presupuesto, lo que no, nos preguntamos siempre es en qué se diferencia este presupuesto, presentado por un Grupo ideológicamente cercano de lo que pudiera presentar, el presupuesto que pudiera presentar, eh, un gobierno o Grupos de la derecha, ¿en qué se diferencia?, para entender si nuestras medidas tienen que apuntar hacia un lugar o hacia otro, en qué diferenciamos los presupuestos de un Grupo, presentado por el Grupo Socialista, de un Grupo que lo presente otro... el bloque de la derecha, llámese el bloque de la derecha extrema, íntima o lo que queramos llamar a la derecha y la ve, la verdad, es que nos hemos encontrado con muy pocas diferencias y, es verdad, que yo no sé, ahora me iluminará el compañero Núñez con alguien, esto me ha dicho que es un iluminao, no sé. Tránsfuga es la persona que tiene tendencia a pasar de un partido político o grupo parlamentario a otro y ya está y, dicho esto, fin de la cita, que decía aquél, ¿no?, que se equivocó al leer, fin de la cita y éste, es curioso, que desde el lunes tenemos la certeza de que se diferencian tan poco y que va a ser apoyado por un Concejal, que lo es legítimamente, ¡que lo es legítimamente!, pero que lo es porque entró en una lista, -compañero, esto no me lo podrás negar- de Vox, de Vox y esto es lo que nosotros ponemos en valor a la hora también de hacer una lectura o una intralección de los presupuestos. Oiga, y ¿en qué nos diferenciamos?, ¿en qué se diferenciarían? Bueno, hay 42 millones que aparentemente son iguales, 42 millones de euros, más los contratos menores, que están fuera de fiscalización y que no nos han pasado, los del año 2021, 33 de los 1020 que hay colgados, en un listado de ex, de Excel, 33 pedimos en concreto para ver a qué se destinaban y, por supuesto, no nos han pasado y ahora hay otros 1.000 contratos del año 2022, también en un listado de Excel, que tampoco están accesibles para ver en qué se han gastado, esos son, aproximadamente, 2 millones de euros, ¿eh?, 2 millones de euros, hay 42 millones de euros, entonces dice el Concejal de Hacienda que, bueno, que hemos hecho una especie, no, no, no ha dicho esto, pero hemos hecho una especie de lectura, lectura tramposa, con respecto a las privati, a la recuperación de servicios públicos, porque, bueno, lo importante no es, eh, quien lo presta, sino que se preste, o sea, bueno, nosotros ahí todavía vemos más coincidencia con una parte de la derecha, porque son aspectos, por lo tanto, exclusivamente mercantilistas los que rigen la prestación de los servicios públicos y nosotros los llevamos a la universalidad de los mismos, a la universalidad de los mismos. ¿Es normal que nos gastemos, por ejemplo, en el contrato de cole, de limpieza de colegios públicos y conserjería, una parte de ese contrato esté destinada a pagar el mantenimiento eléctrico de los colegios, teniendo una plantilla de electricistas, en el Ayuntamiento, es normal?, ¿os parece normal esto?, ¿nos parece normal que teniendo fontaneros, en el Ayuntamiento o pintores, en los contratos de privatización de servicios



públicos se incluyan en los pliegos de condiciones que se ejecuten esos contratos por la empresa privada, es normal? A nosotros nos parece que no y lo que decimos es, de los 42 millones que hay privatizados, en los que algunos, últimamente aprobados, como el de los acomodadores del Teatro de Rojas, en el que con una multa de entre 100, 300 o 1.000 euros, se les puede dejar de pagar a los trabajadores y la empresa sale absolutamente indemne, con esa sanción, no la reversión del contrato, sino la sanción de 100, 300 o 1.000 euros, se puede dejar de pagar a los trabajadores y sale indemne en la multa, eso se ha firmado, en este 2022, aprobado en el Consejo Rector del Teatro de Rojas, con nuestro voto en contra, pues de esos 42 millones decimos el 5,5%, aproximadamente, es de beneficio industrial, no, no se trata de enriquecer a la empresa, se trata de que en el re, legítimo derecho de la empresa de obtener un beneficio, porque no son una ONG, las empresas ganan dinero, legítimamente, ganan dinero, legalmente, hombre, faltaría, eh, eh, aparece siempre la palabra legal, hombre, es que faltaba que se hicieran contratos ilegales, ¿verdad?, nadie pone en duda eso, nunca jamás, pero en el legítimo derecho de que las empresas ganen su beneficio industrial, que está en una media del entorno del 5,5%, lo que venimos a decir en nuestra alegación es que ha 2.265.000 euros que jamás van a repercutir ni en los toledanos ni en las plantillas que prestan los servicios, ¡jamás!... nunca, ¿por qué?, porque es el legítimo beneficio industrial de las empresas y el problema no es que lo ganen, el problema es que ¿quién lo fiscaliza? ¿Han leído, de verdad, cómo se fiscalizan los contratos últimamente en este Ayuntamiento, lo han, lo, lo han leído? Se paga a una empresa, se paga a la empresa adjudicataria para que proponga una terna que elige el Ayuntamiento pagar, 50.000 euros, para que revise el contrato, fiscalice el contrato y diga si está bien o mal hecha la prestación, es decir, pago a un amiguete, pongamos, 50.000 euros, pues para que me diga si mi trabajo es bueno o malo. Miren, eso no es fiscalizar el contrato, claro, así ocurre que se dejan de pagar nóminas a los trabajadores, en esta legislatura, se han dejado de pagar nóminas a los trabajadores y no ha pasado nada, no ha pasado nada. Esa era una de las enmiendas, la primera y más importante, con un matiz claramente político y de voluntad, en muchos ayuntamientos, muchos ayuntamientos tienen el mismo instrumento que tenemos nosotros que es la Empresa municipal de la Vivienda y Servicios, para recuperar los servicios públicos y sin que incrementen el capítulo I, tan problemático de incrementar, por la Ley de Presupuestos Generales del Estado, permita recuperar el servicio y ese beneficio industrial, que pagamos a la empresa, de las arcas municipales, repercutan directamente en las plantillas y o en la ciudadanía de Toledo, eso es lo que venimos a decir. También venimos a decir, en otra alegación, que hay un 1% que se acordó, con el equipo de gobierno, de utilizar en políticas de igualdad, del presupuesto, el 1% del presupuesto municipal en políticas de igualdad y que este año hemos hecho el verbo carne y lo traemos directamente a una problemática de las mujeres, eh, en situación de violencia y es que muchas de ellas tienen que huir de sus casas, escapar de sus casas y no tienen donde ir y le decimos al equipo de gobierno y lo votamos en el mes de noviembre, en este mismo Pleno, que con ese 1% compre, ¡compre! Las 51 viviendas que tiene la SAREB en la ciudad de Toledo. La SAREB, a finales del año 2022, es una empresa, es una sociedad nacionalizada, esto que tanto tampoco les gusta, es una empresa de todos, es una empresa pública. Compren las 51 viviendas que hay en la SAREB para aportarlas como recursos, como soluciones habitacionales urgentes a familias vulnerables y a mujeres en situación de violencia, cómprenlas, es más, ya les digo, exploren la posibilidad de que sus compañeros de la Junta les ayuden en esto, exploren la Orden 229/2022 de 2 de diciembre, exploren esa Orden, hasta



75.000 euros nos financia la Junta de Comunidades, en caso de la adquisición de una vivienda de la SAREB, no solo tendría, esto nosotros se lo vamos a proponer también en una moción, nos dirán que intervenimos también en el mercado de la vivienda. Nos preocupa, nos preocupa la tendencia del gobierno de Castilla la Mancha que tiene este Ayuntamiento, no es que el empleo lo ha creado, eh, el empleo es de Milagros Tolón, el empleo lo ha creado Milagros Tolón, mire, bueno, Milagros Tolón, mejor dicho, el empleo lo ha creado el gobierno de Milagros Tolón, coetilla a la que parecen que están adscritos y están suscritos al gobierno de Milagros Tolón, hombre, eh, eh, se lo hemos dicho muchas veces al gobierno también de Castilla la Mancha, no todo lo que imple, las medidas, por ejemplo, que implementan en materia de igualdad las paga Castilla la Mancha, es más, no paga ninguna, lo paga el gobierno, el Plan Corresponsables, ¡hombre!, ¡algo de, algo de culpa tendrá, digo yo!, unas normas laborales que permiten que la, eh, eh, eh, la contratación de personal sea mejor, más estable, de más calidad, ¿verdad?, porque en su presupuesto, en su presupuesto las políticas de empleo se quedan en 0, aunque la unidad gestora aumenta en un 266%, la unidad gestora de empleo y escuela taller, 266%, sin embargo las políticas de empleo se quedan a 0, mantenemos la precariedad de los planes de empleo, pagados por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y eliminamos todas las demás, como no lo paga la Junta pues no planteamos ninguna política y lo que incrementa la partida presupuestaria de políticas de empleo son ¡itres!, ¡itres! subvenciones de fondos europeos para turismo y lo que nos preocupa del casco histórico, que para ustedes es un eje fundamental, es que el casco histórico de, ¿de verdad creen que lo han convertido en un sitio agradable para vivir las personas?... ¿de verdad estamos creando un casco histórico?, ¿un sitio agradable para vivir las personas? Hemos perdido una oportunidad histórica, vamos a perder una oportunidad histórica de que los fondos europeos que pueden regenerar la ciudad, desde un punto de vista industrial, sostenible y sostenido, de una vez por todas, y que cuando vengan mal dadas en las pandemias, que probablemente volvamos a tener o en las, eh, inclemencias meteorológicas, que seguro vamos a tener, por este cambio climático al que estamos sometidos, estemos mejor preparados, estemos mejor preparados y hemos decidido que ¡no!, que es mejor invertir 9,5 millones de euros en el entorno del casco histórico e, insisto, en políticas de empleo, que tanto, que tanto, eh, sacan pecho, que yo creo que está bien y que es agradable, es muy buena noticia para los toledanos... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** Sr. Fernández... **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:** no, si estoy terminando... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** lleva diez minutos... **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:** pues termino. **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** yo creo que ya hemos compensao con eh... **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:** pues termino. **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** lo que se ha pasado el Sr. Sabrido [risa] **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:** termino. **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** gracias. **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:** eh... éste era la lectura de los presupuestos, que nos presentaron, la hicimos en una clave de modelo de ciudad y el modelo de ciudad que nos presentaron en los presupuestos, sin mayor gasto social, sin mayor gasto en cultura, con reducción de juventud y con el único gasto de unas obras, todas necesarias, pero no pactadas, creo que no garantiza que salgamos mejor en las futuras pandemias ni en las futuras crisis climáticas que seguramente tendremos, bueno, por eso nuestro voto, en este caso y porque no nos han aceptado, obviamente, ninguna de nuestras alegaciones, de carácter político y de matice políticos va a ser no a los presupuestos. **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** muchas gracias Sr. Fernández. Sr. Paños. Continuando con este segundo turno de debate, la presidencia cede la palabra al



**SR. PAÑOS MARTÍNEZ**, para manifestar lo siguiente: muchísimas gracias Sra. Presidenta. Miren, la, la última propuesta aprobada en este Pleno, en la legislatura pasada, por este Grupo y aprobada por unanimidad, por todos, era que todas las partidas, o sea, que todos los acuerdos de Pleno aprobados tuvieran partida presupuestaria y cabida en el presupuesto general. Eh, esto fue una enmienda, o sea, perdón, una, una moción que presentamos todos a, que presentamos a, al Pleno del Ayuntamiento y que se votó y que se aprobó y de eso se trata y nosotros creíamos en un presupuesto en el que se pudiera respetar, en el que se pudiera, eh, escuchar y donde los vecinos también tuvieran participación y cabida. Muchas de las propuestas que traemos a los Plenos son propuestas que son demandas que recogemos de, de las distintas entidades, asociaciones o vecinos en particular y que trasladamos al Pleno, unas salen aprobadas y otras no, o la mayoría no, depende, depende de, de la tarde como vaya políticamente, pero, pero, a fin de cuentas, la, las enmiendas o las propuestas que se han traído al Pleno y que han sido aprobadas y acordadas por todos, debieran tener partida presupuestaria y eso era uno de nuestros objetivos. Nosotros hemos presentado enmiendas, 50, aunque algunas no se han aceptado y, eh, ya me, me dice el Sr. Sabrido que no tenían que haber, que no tenían cabida y, eh, nosotros las presentábamos con crédito a, al préstamo, de los cuales hay dos millones y medio que se van a ejecutar este año y de los cuales algunas partidas a nosotros no nos convencen, de las que se van a hacer, sobre todo porque son proyectos que no han consensuado con nadie, les vuelvo a repetir la palabra consenso, que va a ser, eh, la palabra que más diga esta tarde y, sobre todo, también a esos proyectos europeos que se han presentao, bienvenidos todos los fondos europeos, bienvenidas todas las obras a nuestra ciudad, pero que tampoco se han consensuado y que nos hemos enterao por anuncio y que a nosotros nos hubiera gustado que en esos capítulos y en esos proyectos europeos se pudieran incrementar porque me pudieran decir, si estuviera el compañero Paco Rueda en él, en el uso de la palabra, me diría son partidas cerradas, medio cerradas, cuando hice el curso de fondos europeos, uno de las ventajas que tenían los fondos, los Next Generation, los fondos europeos, es que era el objetivo estaba cerrado, pero después las actividades sí que podían ser más variables y eso, eh, eso es así, esto es un poco así. Esto, además, lo hemos vivido, eh, con la EDUSI, por ejemplo, donde hemos ido cambiando partidas que no estaban y... incluso, según nuestras cuentas, estaba haciendo las cuentas ahora, así con el móvil, nos queda todavía dinero por gastar o, por lo menos, nosotros no hemos sido capaces de encontrar, hay cuaren, hay, perdón, cuarenta no, catorce licitaciones publicadas, en el perfil del contratante, y, de las, si sumas las cantidades, eh, nos salen tres, 3.905.887 euros que todavía faltan por, eh, por, por gestionar, por utilizar de la EDUSI, con lo cual de los fondos europeos, que no queremos que suceda lo mismo, proponíamos que de esos programas europeos, de ese, eh, sostenibilidad turística de 3.815.000 euros de ciudades patrimonio, tres millones, eh, eh, de euros de las riberas del Tajo, 2.174.000 euros, algunos 80-20, como se va, como se iban a pagar, nosotros proponíamos que de esas partidas, aquellos proyectos, que sí se han consensuado por el resto de la ciudadanía o que sí se han aprobado en el Pleno, pudieran tener cabida y esto es lo que nosotros proponíamos, después me parece y están en su derecho de que no se puedan aceptar o que no se acepten, pero, evidentemente, el presupuesto tiene un, en este caso, me referiría a lo que dice el Sr. Fernández, un 8-20 uno hace o, o quiere hacer una, una manera de gestionar, una, una manera de hacer política y evidentemente lo tiene que trasladar a la parte numérica, ¿verdad?, y he, hecho eso nosotros pedíamos, eh, cuestiones tan importantes, que son para nosotros,



como un programa de apoyo al cuidador o un programa de alojamientos compartidos o fin, la finalización del acondicionamiento de la luca, de la ludoteca del centro cívico, que se anuncian cosas, pero que, al final, no hemos encontrado una partida específica que diga que la obra se va a terminar en las condiciones que la asociación de vecinos demanda y que el centro cívico necesita, pero es que tampoco hemos encontrado la partida económica para que garantice que va a haber una persona gestionando la ludoteca, que es una de las demandas que llevan pidiendo desde hace mucho tiempo; o la eliminación de barreras arquitectónicas en toda la ciudad, es verdad que por cargo de presupuestos participativos se hizo una propuesta, por parte de la asociación de vecinos de Buenavista, se aceptó y con cargo a presupuestos participativos se elaboró, pero solamente en ese barrio, nosotros lo pedíamos para todo Toledo; o los bucles magnéticos para la inclusión de las personas con discapacidad auditiva, mire, hablamos de 3.000 euros y la propuesta viene desde hace 6 años, esto ya es voluntad política, ¡voluntad política!, un bucle magnético vale 3.000 euros y permite a las personas, por ejemplo, el lunes, que vamos a tener el día de nuestro patrón, el día de San Ildefonso, el día grande de nuestra ciudad, que una persona que tenga discapacidad auditiva, que lleve un audífono, pueda escuchar, sin distorsiones, eh, eh, exactamente el acto y vale 3.000 euros y no se han comprado, ni hay, este año, partida presupuestaria, pues también ha sido rechazada, debe ser muy mala; o la guía de recursos municipales para personas con dificultades lectoras, porque no todo el mundo tiene las mismas facilidades; o las ordenanzas en lectura fácil y señalética adaptada, que es algo que propuso el Sr. Fernández y que todavía no hemos encontrado la partida adaptada, la partida presupuestaria; o el espacio público para el tejido asociativo, porque hay entidades que todavía no tienen un espacio en nuestra ciudad, ONGs, organizaciones skin ánimo de lucro que no tienen un espacio donde reunirse y demandan un espacio para poderlo hacer; o los premios solidarios ciudad de Toledo, porque es muy importante ser agradecido con aquellas ciudades que, de una manera altruista, hacen algo por nuestra ciudad; o la modificación, como les decía en mi primera intervención, del Plan Especial del Casco Histórico, que para nosotros es muy importante y que hay que encargarlo, un plan, a un, a un equipo de profesionales y tiene que tener, por supuesto, partida presupuestaria; o el Plan Estratégico de Arbolado, no un Plan de Plantaciones exprés, si ya sé que me han dicho que hay una partida de un millón de euros y sé los arbustos que se han puesto, si lo sé, si no, no tengo ningún problema y nosotros aún pedíamos, como decía el Sr. Sabrido, dos huevos duros más, aún hacen falta más, porque la Sra. Medina nos podrá decir que el 40 de la pobla, que el 40% de la masa arbórea, cuando no sea más, ha, ha sufrido daños con la Filomena y con la DANA y hay que reponerla, pero no estamos hablando de lo mismo, estoy convencido de que ustedes saben de lo que estoy hablando, es un plan estratégico a futuro, no es un plan de plantación, son dos cosas totalmente distintas. El plan estratégico a futuro nos dirá cuántas plantaciones, qué número de especies, en qué épocas hay que ponerlas, nos dirá un catálogo de, de, de especies adaptadas, nos haremos un inventario de especies protegidas y de especies, y, y de, y de árboles, eh, de, de nuestra ciudad y todas estas cosas; o la retirada del cable eléctrico de los árboles, hombre, que queremos ser una ciudad amiga y sostenible de los árboles y no paramos de encontrarnos contadores eléctricos en los árboles, bueno, solo lo hemos pedido hace cinco años, debe ser que cuesta mucho dinero, nosotros habíamos presupuestado solo 5.000 euros y como éstas otras cuantas, la puesta en valor de la Ronda del Valle, porque no he encontrado una partida presupuestaria, ni siquiera en esos presupuestos, en los fondos europeos,



donde podría tener cabida, algo que ponga en valor, algo tan importante como es la Ronda del Valle, ¿verdad?; o los puntos limpios, vivos, para un intercambio de, de, gratuito de objetos y que podamos reutilizar, ahora que hablamos de economía sostenible... de, perdón, de economía circular; o el refuerzo de los puntos de agua potable en nuestro municipio, ¿verdad?, algo que llevamos reclamando desde hace mucho tiempo, que haya fuentes, que es una ciudad turística, que tenemos que ofrecerles puntos de agua y aseos públicos, ¿verdad?, a la gente cuando viene, pero es que lo hemos votado y lo hemos aprobado y recuerdo, incluso, hasta las polémicas, se pondrá en el entorno de Zocodover, no en Zocodover, bueno, pues aceptamos barco como animal de compañía, ¿verdad?, como dice el del anuncio, pero ni siquiera hay partida presupuestaria para hacerlo o lo mismo me dicen que es que lo han anunciado y es que lo van a hacer, ¿eh?; o una línea de apoyo para las AMPAs de los colegios públicos, porque las AMPAs también trabajan para nuestro municipio y así hasta 50 partidas presupuestarias, bien, así que, no me quiero extender mucho más, éste era el objetivo nuestro, con este presupuesto, un presupuesto que se nos hacía importante para la ciudad, un presupuesto donde decíamos de donde podíamos sacar qué partidas podíamos minorar, de los fondos europeos, ya se lo estoy diciendo, reconvertir aquellos proyectos que ustedes hicieron y no consensuaron con nadie y del préstamo de aquellos recursos que ustedes no han consensuado con nadie y que nosotros proponíamos. Evidentemente cuando se vota en una Comisión de Hacienda se decide si se consensuan o no se consensuan. Muchísimas gracias.

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** muchas gracias Sr. Paños. Sr. Alcalde Saugar. Momento en el que la Presidencia cede la palabra, para su segunda intervención, al **SR. ALCALDE SAUGAR** que realiza la siguiente exposición: gracias Sra. Presidenta. Voy a empezar por el Concejal no liberado... o No Adscrito, perdón, que también no está liberado, pero No Adscrito. Eh, yo no tengo ningún problema porque usted venga de Vox, eh, no se ofenda ni me grite, ni me falte el respeto, ni me intente faltar el respeto, eh, no insulta quien puede, sino no, no, la verdad que no. Eh, yo le voy a hacer unas preguntas, porque creo que tenemos que tener memoria histórica para saber de donde venimos, porque si no, y no arrepentirnos de nada, ¿usted fue afiliado de Vox?, sí. ¿Usted se presentó en la lista de Vox y salió elegido como...?, primero, iba de número 1, pero era de Talavera y luego le pusieron de número 2, sí. ¿Usted juró y tomó el acta de Concejal como Vox?, sí. ¿Usted participó aquí como Vox?, sí y ya está, Señoría no tengo más preguntas, ¿verdad?, no me grite a mí ni me intente decir, a mí, que si dejo de ser, que si he hecho. Mire, las políticas de ha hecho este Concejal, en este Ayuntamiento, como todos los que estamos aquí, porque quizá no me conozca, pero, mire, eh, yo nunca le voy a faltar al respeto a usted, nunca, a nadie, y si lo hago le voy a pedir disculpas, ni le voy a gritar ni, ni nada. Lo que ha intentado hacer este Concejal en los años que lleva de concejal y ha sido, ha sido gobierno, usted, en parte, también lo ha sido, entonces lo conocerá, eh... estoy super orgulloso de poder trabajar por los toledanos y por Toledo, por una ciudad que usted no conoce, desgraciadamente, ha intentado conocerla, pero no conoce. Eh, ese orgullo ni usted ni nadie me lo va a quietar, ni a mí ni a mis compañeros de Grupo, por más que grite e intente faltarnos al respeto. Yo agradezco que usted esté aquí, que trabaje por Toledo, lógicamente, pero ya le digo, eh, yo no soy una persona ególatra, va preguntando estas políticas de Juanjo Alcalde, mire, las políticas de este Concejal, de este humilde Concejal, están en cada Pleno cuando he sido Concejal, en cada reunión con asociaciones, en cada visita a los barrios, durante estos años y va a seguir siendo así, ¿eh?, con total orgullo y te vuelvo a repetir, ni usted ni nadie me va a



decir a mí nada, Sr. Sabrido, que excelente profesor de economía se ha perdido la universidad, entiendo que la Universidad de Castilla la Mancha, sus alumnos aprobarían por lo que usted le cuenta, pero al salir al mercado de trabajo ahí es donde fallaría, porque lo que usted le dice, la mitad vamos a decir que son pocas verdades y las que son, son a medias y tiene memoria selectiva y eso para un profesor como intenta usted aquí haber hecho un, un speed de lo que es el presupuesto y que usted sabe de todo y nosotros siempre estamos equivocados, también le voy a hacer un poquito de memoria, eh, en los últimos años de gobierno el del Partido Popular, que estuvo aquí, nunca, su partido, ese partido responsable y serio, votó ningún proyecto de presupuestos del Ayuntamiento, se, se lo digo porque parece que los malos somos nosotros, que no queremos que crezca Toledo, sí, y por eso hacemos enmiendas y alegaciones, intentamos enriquecer el presupuesto, intentamos llegar a acuerdos con ustedes, pero ustedes no quieren, ino quieren!, y ahora le voy a dar unos datos de todas las enmiendas que hemos presentado y es que no han negociado ninguna, ya no aprobar, negociar, negociar y usted nos echa, intenta echarnos por tierra nuestro trabajo, pero por 15.000 euros, 15.000 euros en cuatro enmiendas, fíjese, ¿eh?, que gran trabajo, respetable, usted consigue un voto hoy, fíjese, podía haber conseguido seis, un poquito más, seguramente un poquito más, pero no, ni siquiera, ni siquiera las ha leído, porque no las mira, que más le da que le presentemos enmiendas que en el año, por ejemplo, 20, nueve enmiendas, en el 21, trece, en el 22, cuarenta y uno, en el presupuesto hay millón y pico o un millón este año casi, si le da igual, si no las lee, no las leen ustedes, si no saben, ni siquiera, sus concejalías qué hemos enmendado... por eso me resulta extraño o, o complicado de votar, levantar la mano de ciertos Concejales que están aquí sentados cuando van a votar en contra o han votado en contra en la, en la, en, en la Comisión, sin incrementar sus partidas, sin explicación, no, porque no, iporque no!, bueno, pues ya está, pues e, e, expliquen a la, a la gente porque se recortan esas partidas y por qué no aceptan nuestras enmiendas, que ahora se las recordaré un poco. Voy a, vamos a seguir con la memoria histórica, pero selectiva, la que usted no tiene, ha, ha metido usted el dedo en la EMV y el agua, recordamos los 70 millones que perdonó aquí, estando esa persona que preside, la Sra. Tolón, siendo concejal y siendo alcalde el que es ahora Presidente, ¡70 millones! de inversiones que, no, no, Sr. Sabrido, no se ponga nervioso, es que yo, yo cuando ha hablado, yo, yo ha, ha hablado, le he respetado y no he dicho nada, 70 millones de euros que el Partido Socialista perdonó a la empresa conse, concesionaria del agua, en inversiones, dinero para los toledanos, recuérdelo también, recuérdelo, su voto, con el voto de la que hoy es Presidenta de este Pleno y le recuerdo también la Empresa municipal de la Vivienda, mire, cuando el Partido Popular, en 2007, que se fue hace muchos años, ¿eh?, esperemos volver dentro de unos meses, de 2007 dejó promociones de viviendas construidas, con problemas en algunos casos y lo reconocimos con problemas, que hubo que pagar, con problema, con problemas, pero construcciones por cupos, para familias, para jóvenes, usted, que seguramente estaban en contra, votaron en contra, ¿me puede usted decir las empresas, la, las viviendas que ha construido la Empresa municipal de la Vivienda, para jóvenes o para familias, en esta ciudad, en los 16 años que usted lleva gobernando?, icero!, icero!, sin errores, así no se equivocan, claro que, como se van a equivocar si no hacen nada, así no se pueden equivocar nunca en la vida, en la vida, pero, mientras, ha provocado que mucha gente de Toledo, familias de aquí presentes también, aquí presentes también, hayan tenido que desplazarse a otras localidades a vivir, porque aquí no tienen viviendas y la Empresa municipal de la Vivienda estaba saneada, saneada y



esos son, esos millones de rescate fue, fue por inacción de créditos pendientes que tenía por no comprar terreno, por no construir en los cré, en los terrenos que tenía la Empresa municipal de la Vivienda, por su partido político, porque ustedes entraron en 2007 y la rescataron, de 2007 a 2015 gobernó el Partido Socialista, vuelvo a repetir, la Sra. Presidenta del Plano estaba sentada ahí, era concejal en gobierno y la rescataron la legislatura pasada, también gobernada por usted, por ustedes, o sea, que la deuda creada por la Empresa municipal de la Vivienda fue provocada por ustedes y solventada por ustedes, efectivamente, pero a costa de los toledanos y a costa de la inacción de su equipo de gobierno y por culpa de eso los toledanos se han tenido que ir a vivir fuera, a un precio desorbitado, por su culpa, no quita, no intente quitarse culpa ni echar marrones fuera ni balones fuera, la responsabilidad es suya, tenga, suyas, tenga memoria histórica de verdad, no sectaria ni partidista. Y la recaudación, también ha dicho la recaudación, siempre echa, echa, usted, como no me, no me explicó eso, porque ya sé, se, se, tuvo a bien decir que había un concejal de otro partido que ya había dicho, no lo voy a repetir, usted ni lo sabía, mire, hay una cosa económica muy sencilla, ¿eh?... perdón, ustedes la legislatura, el año pasado, ¿dieron todos los servicios correctamente a los ciudadanos?, que no, no se recortó, no se perdieron líneas de autobuses, no se recortó el tema de la ORA, por cierto, 300.000 euros más que sube en el presupuesto de este año, el ingreso por la ORA, o van a ampliar la ORA o van a subir el precio, ustedes explíquenlo a los toledanos que todavía no lo han explicado, está en los presupuestos, Sra. de la Cruz, búsquelo, 300.000 euros más, dicen que lo van a ampliar, pero ahí están más ingresos de la ORA, por algo será. La recaudación, si ustedes no dejan de dar ningún servicio, el año pasado, y sobran 7 millones, lo que dijimos es muy sencillo, hay un exceso de recaudación... hay un exceso de recaudación, devuelvan ese dinero a los toledanos y no lo hicieron, usted dice que hacemos muy mal las cuentas, las cuentas las hacen mal ustedes, porque un ayuntamiento que da superávit es un ayuntamiento que recauda más de lo que gasta, o mejoramos los servicios que, en algunos casos, son deficientes para los toledanos, o devolvemos el dinero a los toledanos y ustedes no han hecho ni una cosa ni otra, el dinero en el Ayuntamiento y tiene que estar en los bolsillos de los toledanos. Y, enmiendas, pues fíjese, ya les he dicho las enmiendas que había, en el 20, nueve, en el 21, trece, en el 2022, cuarenta y una y en el 23, dieciocho, ninguna... ya le digo que ninguna ni siquiera se ha sentado ni a estudiarlas, ustedes a lo mejor lo saben, le vuelvo a repetir, a lo mejor se les ha leído a sus compañeros, en lo que el referente a sus áreas seguro que ninguna, seguro que ninguno y es duro votar que no a una enmienda que, eh, recor, soluciona el recorte de juventud al 20% que ustedes le quitan; o es duro, eh, intentar subir una enmienda para asumir que los bomberos tengan ese colchón para que, eh, se cumpla lo del C1, del C2 al C1, pues en una, una enmienda votaron en contra; o la cooperación del desarrollo, segura, eh, no está aquí la porta, la... la concejal, votaron que no a 20.000 euros más a la participa, a la cooperación al desarrollo y votaron que no a otros programas de servicios sociales, me imagino que lo sabrá, por 15.000 euros; o como he dicho ya al tema de la desratización, que me imagino que todos los barrios que se quejan todos los días en las redes sociales estarán contentos saber que no solo no se va a ampliar, para mejorar, sino que encima lo recortan; o a la ciudad, a las, a las entidades ciudadanas, 25.000 euros que ustedes no hacen, no quieren aprobar; o a emergencias sociales, que se reduce el presupuesto, tan social como dice que es usted, pues 25.000 euros que se reducen nosotros intentamos enmendarlo, votaron en contra ustedes, me imagino, Sra. Abellán, que usted lo sabrá; o a las fiestas de los barrios, se les recorta las fiestas



de los barrios, ¿por qué?, porque, eso sí, se ponen 100.000 euros más de luces y por eso sube festejos, que según contrato imagino que no crea, sí, sí, no, pero 100.000 euros que, que baja festejos, pero sube porque sube 100.000 euros más en luces, imagino que el contrato ese que dice que no se puede modificar no creo que para este año tenga un incremento de 100.000 euros, pero ustedes lo ponen en el presupuesto; o directamente, actividades culturales y deportivas, también se lo, se lo recortan, hay otra inversión, que hemos dicho aquí, de 2,9 millones de euros, como hemos visto en la prensa, para reforma del, del pabellón de... de la Escuela de Gimnasia, que en el presupuesto no está, no está, ahora nos dirá que sí, que tal, tal, tal, tal... está, no está o no fue capaz ustedes, el día de la Comisión, de decírnoslo, porque se lo dijimos y el Concejal de Deportes no lo sabía y el Concejal de Hacienda no lo sabía. Si desde la Comisión de Urbanismo aquí lo han aprendido, bienvenido sea, espero que nos iluminen, a todos los Grupos políticos, ¿eh?, que no solo decimos esto, nosotros, que seguramente esté, pero el día ese no lo sabían, pero, eso sí, ustedes lo habían anunciado, no, no, no mienta, dijo que no lo sabía y el Concejal tampoco, estará por ahí dijo... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** Sr. Alcalde Saugar, termine, ha agotado los diez minutos, con lo cual ha superado todos los récords de los récords... **SR. ALCALDE SAUGAR:** perfecto Sra. Presidenta. **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** termine. **SR. ALCALDE SAUGAR:** ya muy, ya, ya termino y también el tema de los remontes que ya he dicho más. Como digo, voy a, voy a terminar diciendo que nuestro voto es negativo, ya le digo, le vale la incoherencia de apro, aprobar el presupuesto con 15.000 euros que no van a ningún lado ni va ni quitan de bomberos para ir a poco, a 5.000 a 2.000. 3.000 euros, comparados con las enmiendas que todos los Grupos políticos le hemos podido presentar y que no han querido, ni siquiera, mirar y decimos no al presupuesto por electoralista, aunque les duela, lo es, por irreal, porque no da soluciones a los toledanos, porque no tiene visión de ciudad, no hay visión de, de futuro en la ciudad, no tiene... castiga nuestros jóvenes, lo siento Sr. Concejal, castiga a nuestros jóvenes, limita, limita el futuro de nuestra ciudad y que no son los presupuestos que Toledo necesita en este momento. Muchas gracias. **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA:** muchas gracias. Sra. de la Cruz, portavoz del Grupo Socialista. Concluye el debate, segundo turno de intervenciones, la **SRA. DE LA CRUZ CHOZAS** con la siguiente alocución: buenas tardes [carraspeo] a todos y a todas, buenas tardes, Ehmmm, Sr. Alcalde Saugar, usted se permite decirle a los demás que no se pongan nerviosos y usted claramente se le ve, con sus intervenciones, casi fuera de sí, pero, bueno, dicho esto, que no tiene la menor importancia, eh, quiero empezar mi intervención diciendo que hoy va a ser un buen día para la ciudad de Toledo, porque hoy vamos a aprobar los séptimos presupuestos, de manera consecutiva, desde que Milagros Tolón es Alcaldesa de la ciudad y que van a seguir haciendo posible que hoy Toledo sea referente, a nivel Castilla la Mancha, referente nacional e internacional en muchos ámbitos, con los mejores datos de desempleo, con la mejor, eh, re, renta per cápita, con mejores servicios públicos, con un dinamismo cultural y deportivo importante, con altas cuotas de bienestar y con un largo etcétera de mejoras en, eh, todos los campos, que van a, que siguen redundando en la mejora de la vi, de vida, de la vida de nuestros vecinos y vecinas y frente a esto, eh, ustedes hoy, señores concejales de la oposición, señores del Partido Popular, Vox, Ciudadanos, Izquierda Unida-Podemos, pues ustedes hoy, con su voto en contra, que ya han anun, anunciado y que, y que, eh, pusieron encima de la mesa, el pasado lunes, en la, en la Comisión de Hacienda; van a dar la espalda a 114 millones de euros para la ciudad, van a dar la espalda a 15 millones de euros, en inversiones, en todos los barrios,



inversiones necesarias y consensuadas con los vecinos y vecinas de esta ciudad; van a dar la espalda a 44 millones de euros para seguir modernizando los servicios públicos; van a dar la espalda a ese incremento, que hemos puesto encima de la mesa en servicio, en servicios sociales y que, por cierto, supone el doble de presupuesto, eh, de lo que nos encontramos en 2015 cuando la Alcaldesa, Milagros Tolón, llegó a, a, bueno, a presidir este Pleno y a ocupar ese cargo tan importante como Alcaldesa de la ciudad de Toledo; van a dar la espalda a 3 millones de euros en políticas, eh, de empleo y un largo etcétera, en definitiva, por no extenderme muchos más, van a dar la espalda a la ciudad, van a dar la espalda a sus vecinos y a sus vecinas y eso es lo importante, porque todo esto que yo acabo de decir son datos, son cifras, son números y eso, bueno, eh, pues tiene su importancia, pero lo realmente importante son las personas, lo realmente importante son los vecinos y las vecinas y como somos capaces de que esos 114 millones de euros, que hemos puesto encima de la mesa, repercutan en la mejora de la vida de nuestros vecinos y vecinas y ustedes, hoy, señores concejales, señores concejales, van a volver a dar la espalda a los vecinos y vecinas y eso lo van a tener que explicar ustedes, ustedes, cuando ya, eh, eh, empiecen a, a estar en campaña electoral que, por cierto, ya lo están, cuando se reúnan con los vecinos y las vecinas pues tendrán que explicarles por qué, a los vecinos de Buenavista, por qué el centro de mayores de Buenavista, por su voto en contra hoy, no va a ser una realidad, sí, si es muy divertido, a ver como lo explican esto y, además, me, me sorprende mucho, me sorprende mucho la reacción del Sr. Paños, porque usted estaba muy insistente con este tema, muy insistente, hoy era el momento de estar a favor de esto, hoy era el momento y nuevamente usted no ha estado del lado de sus vecinos; no quieren que se remodele la plaza de España; no quiere que arreglemos la calle Trinitarios, Azacanes Real del alabar, del Arra, del Arrabal, perdón, paseo de Don Vicente, parque de la Vega, parque de las Tres Culturas, que se quede como está, ¿verdad Sr. Paños?, que se quede como está. en fin, algunos de ustedes, eh, hablan de muchas cuestiones, les he oído hablar, hoy, por cierto, ninguno de ustedes ha mencionado la buena noticia y es que, eh, por fin, el Consejo de Estado, eh, ha dado luz verde a la aprobación de los planes de cuenca, es una buena noticia para la ciudad de Toledo, porque por primera vez, por primera vez, eh, vemos que hay un poquito de luz al final del túnel y es un buen punto de partida, es un buen punto de partida para, para la recuperación de nuestro río, pero también en el presupuesto y con su voto en contra, con su ino! de hoy llevamos la mejora de las riberas y la mejora de la senda ecológica, ustedes no quieren que se arregle la ribera del río y la, la de la senda ecológica, ustedes, bueno, pues todos los primeros martes, de, de cada mes, eh, eh, nos concentramos en el parque de la Vega, no todos, ¿verdad?, Sra. Ramos, pero, bueno, casi todos los Grupos políticos, que estamos aquí representados, y ven como está e parque de la Vega, lo ven, pues con su voto en contra, hoy, han dicho que no a su arreglo, han dicho que no a su arreglo y ustedes, en todos los ámbitos, en el deporte, e, e, en cualquier ámbito, que, que, que yo saque ahora mismo a relucir, utilizan cualquier cosa para atacar al equipo de gobierno, el deporte también y hoy qué han dicho, pues que no a ese pabellón de la Escuela de Gimnasia que, efectivamente, va a ser una realidad, Sr. Alcalde Saugar. Por, por, por poner otro ejemplo, ayer, pues ayer fuimos todos a FITUR, muchos de los que estamos aquí fuimos a FITUR, ustedes también concejales de la oposición fueron a FITU, FITUR y se hicieron la foto correspondiente, muy bien, pues hoy qué dicen, pues hoy dicen no a la modernización de este sector, hoy dicen no al plan de sostenibilidad turística, hoy dicen que no a esos 4,2 millones de euros, que se han conseguido con esos fondos



Europeos, para hacer, eh, más sostenible y más compatible, eh, el uso residencial del casco histórico con la atracción, como no puede ser de otra manera, de, eh, todas aquellas personas que quieran venir a disfrutar de nuestra preciosa ciudad y hablando del modelo de sos, de sostenibilidad turística, eh, quiero acordarme también de la remodelación y puesta en valor de la Judería del, de la ciudad de Toledo, de la mejora que hemos hecho de la calle Reyes Católicos; pues bien, qué hicieron ustedes cuando presentamos esta inversión, pues nuevamente decir que no y ahora ya está hecho y todo el mundo está muy contento con esa actuación, pues bien ustedes dijeron que no y luego hablan de casco vivo, de casco habitable, en fin esa serie de cuestiones que yo creo que, pues que ya no les cree nadie, porque, Sr. Alcalde Saugar, no me puedo imaginar como va a explicar usted, a los jóvenes de su partido que, con el voto que hoy va a emitir, ha votado que no, habiendo dinero, habiendo dinero, a construir ese parking en la universidad de Castilla la Mancha que tanto demandan nuestros universitarios, ¿cómo se lo va a explicar, Sr. Alcalde Saugar?, ¿cómo se lo va a explicar? Y... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: señora... **SRA. DE LA CRUZ CHOZAS**: memoria selectiva... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: Sra. de la Cruz, vaya, vaya terminando, porque si no... **SRA. DE LA CRUZ CHOZAS**: voy terminando, voy terminando. Habla usted de memoria selectiva antes, bueno, pues memoria selectiva es no recordar el Palacio de Congresos, los 40 millones que dejaron y el agujero, las dos cosas, 50, 50, perdón, gracias Sr. Paños, gracias Sr. Paños y el contrato actual del agua le hicieron ustedes, señores del Partido Popular, así que no endosen sus meteduras de pata a los demás, no endosen, sean ustedes consecuentes. Eh... continúo, bueno, pues Sr. Paños, usted ha hablado de... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: no vaya a continuar... **SRA. DE LA CRUZ CHOZAS**: continúo, continúo... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: porque, porque no podemos, no podemos tener otra... **SRA. DE LA CRUZ CHOZAS**: continúo, termino, dos minutos... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: ronda: **SRA. DE LA CRUZ CHOZAS**: termino, dos minutos... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: ¡Sra. de la Cruz, ya! **SRA. DE LA CRUZ CHOZAS**: Sr. Paños usted ha dicho... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: ¡Sra. de la Cruz, ya!, ¡vaya terminando ya! **SRA. DE LA CRUZ CHOZAS**: voy terminando, voy terminando, Sra. Alcaldesa. Usted ha querido explicarnos lo que es un plan de gestión del arbolado de la ciudad de Toledo. Yo recuerdo con usted, eh, numerosos debates en este sentido, usted sabe que nosotros estamos trabajando en esto y que lo estamos haciendo muy intensamente desde 2015 y que sabemos lo que es un plan de gestión del arbolado de la ciudad, pero no nosotros, no, los técnicos encargados de esa gestión, ¿um?, y, bueno, pues hoy, hoy, usted ha dicho que no a ese millón de euros que va en beneficio de esa planificación, a largo plazo, del arbolado de la ciudad de Toledo. Sra. Ramos, solo decirle que su apuesta, o sea, su, eh, eh, dato positivo hoy en sus intervenciones ha sido dirigirse a la Sra. Presidenta como lo que es, Sra. Presidenta, esa es su aportación al presupuesto. Y, sin más, bueno, pues no... Muchas gracias... **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: muchas gracias, Sra. de la Cruz. Señor, eh, señora de la, ¡Sra. Ramos!, que estamos terminando y no tiene la palabra. Sra. de la Cruz gracias y tiene la palabra, para terminar, el Concejal de Hacienda, equipo de gobierno... Cinco minutos como máximo, pero no utilice los cinco minutos, señor, eh, Sabrido, es que ya...

Finalmente, interviene el **SR. SABRIDO FERNÁNDEZ**, con la siguiente conclusión: voy, voy, voy a ser breve, muy breve. Primero, eh, voy a agradecer, voy a agradecer, eh, voy a agradecer a todos los concejales su aportación a los presupuestos, a los presupuestos de esta Corporación para la ciudad de Toledo en



el año 2023, los próximos presupuestos los tendrá que aprobar una nueva Corporación, eso es indudable. Muchas gracias a todos por su colaboración. Eh, imposible que ante una enmienda a la totalidad, declarada por el resto de los Grupos de la oposición, menos por Vox, a los que ustedes también le apoyaron diciendo que no compartían sus argumentos, que vaya sea de paso, no sé si recuerda, dice, bueno, vamos a decir que no porque es a la totalidad, pero luego partimos a lo nuestro, lo cual le felicito, porque si hubiera compartido los argumentos estaría mucho más preocupado todavía, mucho más preocupado, pero me alegro de que no comparta sus argumentos. Solo una mención, eh, porque es, parece, me parece un poquito contrario al sistema democrático y solo hay una cosa que le pediría que rectifique y que tenga en cuenta, yo se lo voy a decir con mucha tranquilidad y con mucha humildad, pero es inadmisibles y debe retirar pensar que hay ni una sola partida en el gabinete de la Alcaldía destinada a ningún fin de este partido político, eso lo debe usted retirar, sí, si lo tiene hasta por escrito, perdón que se lo diga, todos lo hemos leído, ¡retírelo!, sí, retírelo, porque eso es mentira y es inasumible y está escrito en su enmienda a la totalidad y aquí lo ha vuelto a insinuar, retírelo. **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: muchas gracias Sr. Sabrido. No, no, no Sra. Ramos. Sr. Sabrido termine. **SR. SABRIDO FERNÁNDEZ**: entonces, dicho esto, les agradezco sus aportaciones, espero que, cuando hablemos de presupuestos, de nuevo, sepamos que estamos hablando de ingresos y gastos, que, cuando los gastos son limitados, como deben ser, eh, hay que elegir, ¿eh?, que elegir, hay que decidir, como decía... como decíamos el otro día, hay que decidir entre todas las necesidades que hay, hay que decidir, decidir es elegir y elegir es descartar, esto es la política también, no podemos decir no a todos, porque afortunadamente, afortunadamente el presupuesto es limitado, no hay dinero para todos y aquí es muy fácil decir dinero para todo lo que yo quiero, eso sí, ingresos ninguno. Muchas gracias y solo pido ya que se dictamine por el Pleno de conformidad, perdón, que se vote por el Pleno de conformidad con lo dictaminado en la Comisión de Hacienda el día 16. **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA**: se tiene que votar, eh... se vota, eh, votos a favor de los presupuestos, del inicio de... se vota. Tras las intervenciones producidas al respecto, por 13 votos a favor (12 PSOE y 1 No adscrito) y 12 en contra (6 PP; 3 Ciudadanos, 2 IU-Podemos Toledo y 1 Vox), de los miembros Corporativos presentes, el Excmo. Ayuntamiento Pleno ACUERDA:

- La aprobación inicial del Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2023.

### **3. PROPUESTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CIGARRAL DEL CARMEN.**

Vista la documentación que figura en el expediente:

- Autorización de la propietaria del Cigarral del Carmen, D<sup>a</sup> MARÍA CINTA ISABEL KRAHE NOBLETT, a favor de D<sup>a</sup> LLUC ÁLVAREZ TEXIDOR, para presentar el documento correspondiente al "PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CIGARRAL DEL CARMEN" ante el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, solicitud telemática y documento correspondiente, con número registro de entrada 43006/2022 de fecha 7 de octubre de 2022.



- Informe técnico de la Jefatura del Área de Urbanismo, de fecha 11 de octubre de 2022.
- Dictamen favorable de la Comisión de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos en sesión celebrada el 17 de octubre de 2022 y acuerdo de la sesión del Pleno celebrada el 20 de octubre de 2022.
- Decreto de la Concejalía de Urbanismo y Vivienda sobre sometimiento a información pública del Plan Especial referido, de fecha 25 de octubre de 2022, número de Resolución 10236/2022 de fecha 25 de octubre de 2022.
- Anuncio, sobre sometimiento a información pública del Plan Especial referido, emitido por la Concejalía Delegada de Urbanismo y vivienda de fecha 25 de octubre de 2022 y publicación del mismo en el DOCLM de fecha 9 de noviembre de 2022 y diario "La Tribuna" del 31 de octubre de 2022.
- Informe de la Jefatura de Servicio de Planeamiento, Gestión y Ejecución Urbanística de fecha 10 de enero de 2023.
- Propuesta de Resolución del Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda de fecha 10 de enero 2023.
- Dictamen favorable de la Comisión de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos celebrada el 16 de enero de 2023.

Sin que se produjeran intervenciones al respecto, por 23 votos a favor (12 PSOE; 6 PP; 3 Ciudadanos; 1 Vox y 1 No adscrito) y 2 en contra (2 IU-Podemos Toledo), de los 25 miembros Corporativos presentes el Excmo. Ayuntamiento Pleno, **ACUERDA:**

**Primero.-** Aprobar definitivamente el Plan Especial de Reforma Interior para la conservación del patrimonio cultural del Cigarral del Carmen, sometido a información pública por Decreto de la Concejalía de Urbanismo de 25 de octubre de 2022.

**Segundo.-** Proceder a la publicación del citado Plan Especial en los términos de los artículos 70.2 de la LBRL, 42.2 TRLOTAU y 157 RP.

#### **4. SOLICITUDES DE DECLARACIONES DE ESPECIAL INTERÉS O UTILIDAD MUNICIPAL DE VARIAS OBRAS EN EL CASCO HISTÓRICO.**

Vista la documentación que figura en el expediente:

- Solicitudes e Informes Técnicos de los inmuebles del Casco Histórico afectados.
- Informe-Propuesta de la Jefatura de Servicio de Licencias Urbanísticas de fecha 10 de enero de 2023.
- Propuesta del Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda de fecha 11 de enero de 2023.

- Dictamen favorable de la Comisión Permanente Ordinaria de Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Públicos del 16 de enero de 2023.

Sin que se produjeran intervenciones al respecto, por unanimidad de los veinticinco miembros Corporativos presentes, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, **ACUERDA:**

Estimar las solicitudes relacionadas en el Anexo nº 1 (obras menores), relativas a la declaración de "ESPECIAL INTERÉS Ó UTILIDAD MUNICIPAL" de diversas obras a ejecutar en inmuebles ubicados en el CASCO HISTORICO de la ciudad, en orden a la aplicación de las bonificaciones correspondientes en el pago del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, por reunir los requisitos previstos para ello en el artº 3.4.b) de la Ordenanza Fiscal núm. 4, Reguladora del citado Impuesto, dado que los inmuebles objeto de las actuaciones que se pretenden se encuentran incluidos en los regímenes de protección definidos en el Catálogo del PECH en los niveles de protección "M", "P" ó "E" .

## 5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La **Sra. Alcaldesa-Presidenta** toma nota de los intervinientes en el punto referido, concediendo, en primer lugar, la palabra a la Sra. Ávalos.

**\*Por el Grupo municipal de Izquierda Unida Podemos Toledo interviene la Sra. Ávalos Rebollo**, rogando lo siguiente:

Esto es un ruego. Es un ruego, eh, a... .. [se cambia de micro al no funcionar el suyo] No pasa nada, me pongo aquí, que se oye mejor [risas] A ver, queríamos hacer un ruego de que se nos pase el informe de prevención de riesgos laborales de la biblioteca Almudena Grandes, a la mayor brevedad posible, porque lo pedimos allá por octubre.

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** pues muchas gracias, Sra. Ávalos. Sr. Fernández.

**\*Por el Grupo municipal de Izquierda Unida Podemos Toledo interviene el Sr. Fernández Sánchez**, formulando la siguiente cuestión:

Si, eh, ¿se escucha bien?, sí. A la mesa de negociación del 24 de enero del año 2023 va a ir un punto en el orden del día, que es una propuesta de modificación de varios puestos de la RPT vinculada al Área de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente, a propuesta del Jefe de Área se va a incluir la... bueno, la, eh, la promoción de los au, de los Auxiliares Técnicos de Inspección, hoy del grupo C2, al grupo C1, porque van a asumir nuevas funciones, por cierto, petición ésta muy parecida, idéntica a la que tienen los bomberos, precisamente en su reivindicación. La pregunta es, ¿tiene respaldo jurídico y económico los acuerdos que se van a, que van a la mesa de negociación del 24 de enero?

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** muchas gracias. Le contestaremos por escrito. Sr. Fernández.

**\*Por el Grupo municipal de Ciudadanos interviene el Sr. Comendador Arquero**, que ruega lo siguiente:

Gracias alcaldesa. No, no me gusta usar el turno de ruegos y preguntas para temas personales, pero no he querido interrumpir el debate de presupuestos, espero que lo entienda. Ruego un poco de respeto por, por este concejal que, de verdad, que usa las redes sociales como una manera de acercar lo que es la Institución a los ciudadanos, que son a quienes representamos, eh, los ciudadanos hoy están aquí,



¿eh? y las tres horas de, de Pleno no se la van a comer ninguno, desde sus redes personales, con la mejor intención y si alguien se ha sentido ofendido por algo, por supuesto que pido disculpas, es como lo he querido tratar. De verdad, vamos a tratar de tener la piel un poquito más, no la tengamos tan fina, pongamos un poco de humor en la vida y, de verdad, usemos las redes sociales siempre y cuando nos sirvan para acercar más la Institución al toledano. Muchas gracias.

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** Señora, Sra. Ramos.

**\*Por el Grupo municipal de Vox interviene la Sra. Ramos Fernández,**  
rogando lo siguiente:

Pues, eh, lamento tener que llegar a ruegos y preguntas para contestar, otra vez, al, al Sr. Comendador y ahora ya no por twitter, en persona. Eh... las redes sociales ustedes las pueden utilizar como tenga a bien, ya me libraré yo de decirle como las tiene que, que utilizar. La piel fina dudo que la que tiene sentada aquí detrás...

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** Sra. Ramos, es ruegos y preguntas...

**Sra. Ramos Fernández:** pues ruego, sí, espere, espere, que la voy a formular, es que la estoy argumentando. Eh... entonces, decir que utilizan las redes sociales, eh, con no sé qué fines, no, utiliza la red, en este caso la red social mintiendo y mofándose y dejando en duda...

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** ¿ruego o pregunta?!, Sra. Ramos.

**Sra. Ramos Fernández:** ruego, ruego...

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** ¿ruego o pregunta?...

**Sra. Ramos Fernández:** ruego que en él... ruego, ruego... ruego.

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** es que cuestiones personales las, eh, las apañan...

**Sra. Ramos Fernández:** ¡que no!

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** fuera del Pleno. ¿Ruego o pregunta, Sra. Ramos?

**Sra. Ramos Fernández:** ruego, que, pero déjeme...

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** ruegue... ¡Pues ruegue!

**Sra. Ramos Fernández:** pero, idéjeme Sra. Tolón!

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** ¡ruegue!

**Sra. Ramos Fernández:** ruego que, a partir del siguiente Pleno, eh... los aquí presentes se abstenga, si tienen a bien, de utilizar, mientras dura el Pleno, que es la parte más importante, eh, en el ejercicio de nuestras funciones, además de las comisiones, de utilizar las redes sociales. Muchas gracias.

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** Sra. Ramos, le voy a contestar yo. ¿Usted sabe lo que es la libertad de expresión? Y conste que el Señor...

**Sra. Ramos Fernández:** no, no estoy hablando...

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** y conste que el Señor... y conste que, muchas veces, soy la perjudicada, por tanto, aquí, desde esta presidencia, no se va a coartar la libertad de ningún Grupo...

**Sra. Ramos Fernández:** no me ha entendido, perdóneme...

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** de ningún concejal. Señor...

**Sra. Ramos Fernández:** no me ha entendido, perdóneme Señora...

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** Sr. Alcalde Saugar.

**Sra. Ramos Fernández:** que no me ha entendido, perdóneme, que no me ha entendido, que no entiende... **[se corta el audio del micro de la Sra. Ramos Fernández]**

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** no está en el uso de la palabra. Las cuestiones con el Sr. Comendador, fuera, las arreglan. Sra. Ramos, ¡no insista! Esta presidencia no va a cortar la libertad de expresión de nadie.

**Sra. Ramos Fernández:** que no me ha entendido. ¿Me permite medio segundo?

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** pero, medio segundo Sra. Ramos.

**Sra. Ramos Fernández:** Sra. Tolón, no me ha entendido. No he dicho que no utilicen las redes sociales para ponernos a caldo quien quieran, tienen todo el

derecho, para eso estamos aquí, está incluido en su sueldo, en el mío y en todos los que cobramos, no he dicho eso, he dicho que...

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** termine.

**Sra. Ramos Fernández:** ruego, ruego que, mientras dura el Pleno, no se utilicen las redes sociales, que estemos a lo que estamos en el Pleno, eso es lo que he dicho. ¿Cómo voy a...?

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** muy bien.

**Sra. Ramos Fernández:** yo no coarto la libertad de nadie.

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** muy bien, muy bien.

**Sra. Ramos Fernández:** gracias.

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** muy bien, Sra. Ramos, pero creo que cada uno es libre de hacer lo que quiera, mientras no interrumpa a los demás. Sr. Alcalde Saugar.

**\*Por el Grupo municipal del PP interviene el Sr. Alcalde Saugar,** preguntando lo siguiente:

Gracias Sra. presidenta. Eh, yo tengo una pregunta. Se lo he dicho antes, al Sr. Sabrido, eh, y, justo hace ante, hace un mes, le preguntamos sobre una deuda que tiene una concesionaria con el Ayuntamiento, que ponía en riesgo al patronato de turismo, eh, se lo pedíamos por escrito, justamente dijo que ese día acababa de llegar una documentación para decir las cuentas del 21 y 22, pero no sabemos, no nos lo han trasladado, no sabemos si esos 70.000, el Palacio de Congresos, sí, la concesión era el Palacio de Congresos. Eran 70.000 euros que debían del 20 y, del 19 y del 20, y del 21 y el 22 desconocíamos los ingresos para poder... ver cuánto tenían que ingresar. A día de hoy, un mes más tarde, seguimos sin esos papeles, me gustaría que, a con... que nos los trasladen, efectivamente, esos documentos, pero, bueno, otra vez por escrito... eso, eso.

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** sí, Sr. Sabrido.

**Sr. Alcalde Saugar:** esa, esa... esa es una, pero bueno.

**-Responde el Sr. Sabrido Fernández:** es solo por contestar a esa. Eh, la afirmación que dice de que habían presentado las cuentas del 2021 y de este año 2022, eh, están a su disposición, yo mañana, si estamos aquí, se lo entrego con muchísimo gusto, no lo he traído al Pleno, y está pendiente de abonar la deuda de los años anteriores, sencillamente, y, desde luego, eh, que el problema que ha tenido él... en el presupuesto, eh, el patronato de turismo, por esa deuda y por lo que está todavía sin abonar, de la deuda de 2021, eh, por regla general el crédito, en el momento que se liquiden, así como el patronato de turismo se verá evidentemente ratificado, en el mejor sentido lo digo, eh, por la, el acuerdo judicial que se llegó con el autobús turístico... perdón, con el tren turístico.

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** bien. Sr. Alcalde Saugar.

**Vuelve a intervenir, por el Grupo municipal del PP, el Sr. Alcalde Saugar,** dudando entre ruego o pregunta, siendo, finalmente, un ruego:

Gracias. Sí, no sé si es una pregunta o un ruego, eh, tengo en cuenta de la demago...

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** pues si no lo sabe usted...

**Sr. Alcalde Saugar:** no, cuando...

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** estamos apañaos...

**Sr. Alcalde Saugar:** no, bueno, voy a hacer un ruego, un ruego... un ruego.

**Sra. Alcaldesa-Presidenta:** pues ruegue.

**Sr. Alcalde Saugar:** teniendo en cuenta de que estamos de acuerdo, lógicamente, que se construya ese necesario, eh, centro de mayores de Buenavista, que ya



llevamos pidiendo, durante 16 años, que dejó el Partido Popular la, la parcela, un equipo de gobierno responsable, ya que, ya que ha dicho la Sra. de la Cruz, eh, Chozas, que es un presupuesto responsable y todo esto, me gustaría saber, es un ruego, por favor nos indique quien, del equipo de gobierno anterior, se va a hacer cargo o va a tener la responsabilidad política de los 270.000 euros que él, hace tres años, hace cuatro años, se invierte en ese talud, porque era fundamental para el barrio, y no la parcela, la misma parcela que era necesaria para el centro de salud.

**Sra. Alcaldesa-Presidenta**: muchas gracias Sr. Alcalde Saugar.

**Sr. Alcalde Saugar**: gracias.

**Sra. Alcaldesa-Presidenta**: recogido su ruego. ¿Alguna cuestión más? Pues antes de terminar el Pleno, yo, me gustaría, eh, recalcar y decir algo, que ha dicho la concejala de medio ambiente, que me parece muy importante para la ciudad de Toledo, y es que el Consejo de Estado emite un dictamen, unánime, sobre los planes de cuenca y el recorte del trasvase Tajo-Segura. Esto es una buena noticia para la ciudad de Toledo y esto es un paso bastante importante para que, por fin, nuestro río, el río Taje, el río Tajo, recupere lo más importante que es que sea un río ecológicamente, que tenga un caudal ecológica, ecológico bueno. Enhorabuena a los toledanos, lo hemos conseguido y seguiremos trabajando por qué, eh, tengamos el fin del trasvase Tajo-Segura. Muchas gracias. Se levanta la sesión.

Concluidos los asuntos del Orden del Día, la Presidencia dio por finalizada la reunión, siendo las veinte horas y quince minutos del día anteriormente señalado. De todo lo cual, yo, como Secretario General del Pleno, DOY FE.